

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
CONSEJO GENERAL

ACUERDO N°. IEEM/CG/31/2017

Por el que se aprueba el “Cuadernillo de consulta sobre votos válidos y votos nulos, Proceso Electoral Local Ordinario 2016-2017, Elección de Gobernador/a del Estado de México”.

Visto, por los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, el proyecto de Acuerdo presentado por el Secretario del Consejo General, y

R E S U L T A N D O

- 1.-** Que en fecha siete de septiembre de dos mil dieciséis, este Consejo General, celebró Sesión Solemne para dar inicio al Proceso Electoral Ordinario 2016-2017, para elegir Gobernador Constitucional del Estado de México, para el periodo comprendido del 16 de septiembre de 2017 al 15 de septiembre de 2023.
- 2.-** Que en sesión extraordinaria del siete de septiembre de dos mil dieciséis, este Órgano Superior de Dirección con motivo del inicio del Proceso Electoral Ordinario 2016-2017, determinó mediante Acuerdo IEEM/CG/78/2016, la nueva integración de sus Comisiones, entre ellas la Permanente de Organización, la cual quedó integrada de la siguiente manera: Presidente, Consejero Electoral, Dr. Gabriel Corona Armenta; integrantes, Consejero Electoral, Mtro. Saúl Mandujano Rubio y Consejera Electoral, Mtra. Palmira Tapia Palacios; y como Secretario Técnico, el Director de Organización, Lic. Víctor Hugo Cíntora Vilchis, además de un representante de cada partido político.
- 3.-** Que en sesión extraordinaria del siete de septiembre de dos mil dieciséis, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobó el Acuerdo INE/CG661/2016, denominado: “Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral”, mismo que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el trece del mismo mes y año.

Elaboró: Lic. Yulideth García Núñez
Lic. Francisco Ruiz Estévez

ACUERDO N°. IEEM/CG/31/2017

Por el que se aprueba el “Cuadernillo de consulta sobre votos válidos y votos nulos, Proceso Electoral Local Ordinario 2016-2017, Elección de Gobernador/a del Estado de México”.

El artículo Transitorio Décimo Segundo, de dicho Reglamento, señala que:

"A más tardar en el mes de octubre de 2016, la Comisión de Organización Electoral, a propuesta de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, deberá presentar al Consejo General para su aprobación, las bases generales que regulen el desarrollo de las sesiones especiales de cómputo correspondientes a las elecciones locales. Asimismo, conforme a dichas bases generales, a más tardar el treinta y uno de enero de 2017, los Organismos Públicos Locales que celebren elecciones en esa anualidad, deberán emitir lineamientos a través de los cuales se regule el desarrollo de las sesiones especiales de cómputo."

- 4.- Que el doce de septiembre de dos mil dieciséis, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México "Gaceta del Gobierno", el Decreto número 124, expedido por la H. "LIX" Legislatura Local, por el que convoca a los ciudadanos del Estado de México y a los partidos políticos con derecho a participar en la elección ordinaria para elegir al Gobernador Constitucional del Estado de México, para el periodo comprendido del 16 de septiembre de 2017 al 15 de septiembre de 2023.
- 5.- Que en sesión extraordinaria del veinte de octubre de dos mil dieciséis, este Consejo General, aprobó a través del Acuerdo IEEM/CG/88/2016, el Convenio General de Coordinación y Colaboración entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral del Estado de México, con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral Local 2016-2017 en el Estado de México.

En la cláusula PRIMERA, apartado 16, inciso a), de dicho Convenio, se indicó lo siguiente:

“16. CÓMPUTOS DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR

- a) “EL IEEM” se sujetará a las disposiciones establecidas en “EL CEEM” y acuerdos que sobre este rubro emita el Consejo General de “EL INE”.***
- 6.- Que en sesión extraordinaria celebrada el veinticuatro de octubre de dos mil dieciséis, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, mediante el Acuerdo INE/CG771/2016, aprobó las Bases Generales para regular el Desarrollo de las Sesiones de los Cómputos en las Elecciones Locales.

Elaboró: Lic. Yulideth García Núñez
Lic. Francisco Ruiz Estévez

ACUERDO N°. IEEM/CG/31/2017

Por el que se aprueba el “Cuadernillo de consulta sobre votos válidos y votos nulos, Proceso Electoral Local Ordinario 2016-2017, Elección de Gobernador/a del Estado de México”.

El Punto Tercero de dicho Acuerdo, determina que a más tardar el treinta y uno de enero de dos mil diecisiete, de conformidad con las Bases Generales señaladas en el punto de Acuerdo Primero del mismo, el Organismo Público Local del Estado de México, entre otros, deberá emitir los lineamientos a través de los cuales se regule el desarrollo de las sesiones especiales de cómputo.

Por su parte, el numeral 2.3, de las Bases de mérito, indica lo siguiente:

“2.3 Cuadernillo de consulta sobre votos válidos y votos nulos

Conjuntamente con los lineamientos, será necesario la elaboración de un Cuadernillo de Consulta sobre votos válidos y votos nulos, para que los integrantes de los órganos competentes, así como los representantes de los partidos políticos y en su caso los candidatos independientes, cuenten con criterios orientadores en la deliberación sobre el sentido de los votos reservados durante los cómputos.

El Cuadernillo de Consulta sobre votos válidos y votos nulos deberá ser aprobado por el Consejo General del Organismo Público Local junto con los lineamientos de cómputo respectivos y contendrá preceptos de Ley y Jurisprudencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (se podrá adoptar como base del documento, el Cuadernillo aprobado para las elecciones federales 2015 por el Consejo General del INE); este cuadernillo contribuirá a normar el criterio del órgano competente del Organismo Público Local y colaborará a la determinación de la clasificación final de los votos que sean discutidos en el pleno o reservados en los Grupos de Trabajo, cuya definición siempre estará a cargo del pleno del órgano que realiza el cómputo.”

- 7.- Que el treinta de noviembre de dos mil dieciséis, la Comisión de Organización del Consejo General de este Instituto, celebró sesión extraordinaria en la que se realizó la presentación del “Cuadernillo de consulta sobre votos válidos y votos nulos, Proceso Electoral Local Ordinario 2016-2017, Elección de Gobernador/a del Estado de México”.
- 8.- Que mediante oficio IEEM/DO/0073/2017, remitido a la Secretaría Ejecutiva, el veintiuno de enero de dos mil diecisiete, el Director de Organización refirió lo siguiente:

“Con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 3 Revisión y Aprobación de los Lineamientos de Cómputo contenido en las Bases Generales para regular el desarrollo de las sesiones de cómputo de las elecciones locales, aprobadas en Sesión Extraordinaria de fecha 24 de octubre del 2016 del Consejo General del Instituto

Elaboró: Lic. Yulideth García Núñez
Lic. Francisco Ruiz Estévez

ACUERDO N°. IEEM/CG/31/2017

Por el que se aprueba el “Cuadernillo de consulta sobre votos válidos y votos nulos, Proceso Electoral Local Ordinario 2016-2017, Elección de Gobernador/a del Estado de México”.

Nacional Electoral mediante acuerdo INE/CG771/2017 (sic), me permito informarle que la Comisión de Organización, en Sesión Extraordinaria de fecha 30 de noviembre de 2016, se realizó la presentación de los Lineamientos para el desarrollo de las sesiones de cómputo del Proceso Electoral para la Elección Ordinaria de Gobernador del Estado de México 2016-2017 y del Cuadernillo de Consulta sobre Votos Válidos y Votos Nulos. Proceso Electoral 2016-2017, posteriormente, y derivado del análisis y discusión de los documentos antes referidos durante la Reunión de Trabajo Extraordinaria celebrada por la misma Comisión el 05 de diciembre de ese mismo año, mediante el diverso IEEM/CO/ST/0030/2016, se solicitó al Dr. Gabriel Corona Armenta, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Organización, enviar dichos documentos a la Presidencia de este Instituto a efecto de hacerse llegar a la Junta Local Ejecutiva del INE en el Estado de México con el objeto de que se realizaran las observaciones pertinentes, lo cual fue remitido mediante los oficios IEEM/PCG/PZG/1594/2016 e IEEM/PCG/PZG/1647/2016.

Posteriormente, en fecha 22 de diciembre de 2016, a través del oficio IEEM/SE/6577/216 (sic), Usted hizo llegar a esta Dirección de Organización el oficio INE-JLE-MEX-VE/1444/2016 signado por el Mtro. Joaquín Rubio Sánchez, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del INE, por el cual se envían las observaciones a los documentos de referencia.

Así también, mediante oficio IEEM/CO/ST/0005/2017 de fecha 10 de los corrientes, se informó al Presidente de la Comisión de Organización sobre la procedencia e incorporación de las observaciones realizadas por la Junta Local Ejecutiva del INE a los multicitados documentos, mismos que fueron presentados en Sesión Extraordinaria de esa Comisión en fecha 12 de enero del año en curso.

Hecho lo anterior, y una vez que fueron conocidas y discutidas por los integrantes de la Comisión de Organización, mediante el diverso IEEM/CE/GCA/011/17 de fecha 13 de enero del presente año, signado por el Dr. Gabriel Corona Armenta, se solicitó al Lic. Pedro Zamudio Godínez, Consejero Presidente del Consejo General del IEEM, fuera el conducto para hacer llegar a la Junta Local Ejecutiva del INE en el Estado de México, los documentos correspondientes, en consecuencia mediante oficio IEEM/PCG/PZG/011/17 el propio Consejero Presidente del Consejo General del IEEM, remitió los referidos documentos a la Junta Local Ejecutiva del INE, con el propósito de que se realizará (sic) la validación respectiva; en atención a lo anterior, mediante oficio INE/JLE/VE/090/2017 de fecha 20 de los corrientes signado por el Mtro. Joaquín Sánchez Rubio (sic), Vocal Ejecutivo de la multicitada Junta Local Ejecutiva, remitió las observaciones realizadas a los documentos que nos ocupan.

Por lo anterior, y una vez que fueron atendidas las observaciones finales, me permito remitir a Usted los Lineamientos para el desarrollo

Elaboró: Lic. Yulideth García Núñez
Lic. Francisco Ruiz Estévez

ACUERDO N°. IEEM/CG/31/2017

Por el que se aprueba el "Cuadernillo de consulta sobre votos válidos y votos nulos, Proceso Electoral Local Ordinario 2016-2017, Elección de Gobernador/a del Estado de México".

de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral para la Elección Ordinaria de Gobernador del Estado de México 2016-2017 y el Cuadernillo de Consulta sobre Votos Válidos y Votos Nulos. Proceso Electoral 2016-2017 con el objeto de que pueda ser el amable conducto para hacerlos del conocimiento de los integrantes de la Junta General para su consideración y posterior envío a la Comisión de Organización para su presentación y envío al Consejo General para su aprobación definitiva.”

- 9.-** Que en sesión extraordinaria del veintitrés de enero de dos mil diecisiete, la Junta General, mediante Acuerdo IEEM/CG/11/2017, aprobó la propuesta del “Cuadernillo de consulta sobre votos válidos y votos nulos, Proceso Electoral Local Ordinario 2016-2017, Elección de Gobernador/a del Estado de México”, asimismo determinó hacer del conocimiento de los integrantes de la Comisión de Organización, el documento en referencia, para someterlo posteriormente a la consideración de este Consejo General para su aprobación definitiva, en su caso.
- 10.-** Que en reunión de trabajo del veintiséis de enero de dos mil diecisiete, la Comisión de Organización del Consejo General de este Instituto, conoció el “Cuadernillo de consulta sobre votos válidos y votos nulos, Proceso Electoral Local Ordinario 2016-2017, Elección de Gobernador/a del Estado de México”.
- 11.-** Que mediante oficio IEEM/CO/ST/016/2017, de fecha veintiséis de enero de dos mil diecisiete, el Director de Organización, en su carácter de Secretario Técnico de la Comisión de Organización de este Consejo General, remitió a la Secretaría Ejecutiva, el documento referido en el Resultando anterior, a efecto de que por su conducto se sometiera a la consideración de este Órgano Superior de Dirección.
- 12.-** Que en sesión extraordinaria del treinta y uno de enero de dos mil diecisiete, este Consejo General, aprobó mediante Acuerdo IEEM/CG/30/2017, los “Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral para la Elección Ordinaria de Gobernador del Estado de México 2016-2017”; y

CONSIDERANDO

- I.** Que el artículo 41, párrafo segundo, Base V, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece que la organización de las elecciones es una función estatal que se realiza a

Elaboró: Lic. Yulideth García Núñez
Lic. Francisco Ruiz Estévez

ACUERDO N°. IEEM/CG/31/2017

Por el que se aprueba el “Cuadernillo de consulta sobre votos válidos y votos nulos, Proceso Electoral Local Ordinario 2016-2017, Elección de Gobernador/a del Estado de México”.

través del Instituto Nacional Electoral y de los Organismos Públicos Locales.

Asimismo, el Apartado C, párrafo primero, numerales 7, 10 y 11, de la Base en cita, determina que en las Entidades Federativas, las elecciones locales estarán a cargo de Organismos Públicos Locales en los términos que señala la propia Constitución, ejercerán las funciones de cómputo de la elección del Titular del Poder Ejecutivo, las no reservadas al Instituto Nacional Electoral y las que determine la Ley.

- II.** Que el artículo 116, párrafo segundo, fracción IV, incisos a) y b), de la Constitución Federal, dispone que de conformidad con las bases establecidas en la propia Constitución y las leyes generales en la materia, las Constituciones y leyes de los Estados en materia electoral garantizarán que:
- Las elecciones de los Gobernadores, entre otras, se realicen mediante sufragio universal, libre, secreto y directo; y que la jornada comicial tenga lugar el primer domingo de junio del año que corresponda.
 - En el ejercicio de la función electoral a cargo de las autoridades electorales, sean principios rectores los de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad y objetividad.
- III.** Que el artículo 7º, numerales 1 y 2, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en adelante Ley General, estipula que votar en las elecciones constituye un derecho y una obligación que se ejerce para integrar órganos del Estado de elección popular; así como que el voto es universal, libre, secreto, directo, personal e intransferible.
- IV.** Que el artículo 25, numeral 1, de la Ley General, prevé que las elecciones locales ordinarias en las que se elijan entre otros, Gobernadores en los Estados de la República, se celebrarán el primer domingo de junio del año que corresponda.
- V.** Que en términos de lo previsto por el artículo 27, numeral 2, de la Ley General, el Instituto Nacional Electoral y los Organismos Públicos Locales, en el ámbito de sus respectivas competencias, garantizarán la correcta aplicación de las normas correspondientes en cada Entidad.

Elaboró: Lic. Yulideth García Núñez
Lic. Francisco Ruiz Estévez

- VI.** Que el artículo 30, numeral 1, inciso e), de la Ley General, refiere entre otras cosas que, el Instituto Nacional Electoral ejercerá las funciones que la Constitución le otorga en los procesos electorales locales.
- VII.** Que el artículo 98, numerales 1 y 2, de la Ley General, señala que los Organismos Públicos Locales están dotados de personalidad jurídica y patrimonio propios, gozarán de autonomía en su funcionamiento e independencia en sus decisiones, en los términos previstos en la Constitución General, la propia Ley, las constituciones y leyes locales, que se regirán por los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad y objetividad; asimismo, que son autoridad en la materia electoral, en los términos que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la referida ley y las leyes locales correspondientes.
- VIII.** Que el artículo 104, numeral 1, incisos a), f), j) y o), de la Ley General, establece que corresponde a los Organismos Públicos Locales:
- Aplicar las disposiciones generales, reglas, lineamientos, criterios y formatos que, en ejercicio de las facultades que le confiere la Constitución Federal y la propia Ley, establezca el Instituto Nacional Electoral.
 - Llevar a cabo las actividades necesarias para la preparación de la jornada electoral.
 - Efectuar el cómputo de la elección del Titular del Poder Ejecutivo en la Entidad de que se trate.
 - Supervisar las actividades que realicen los órganos distritales locales en la Entidad correspondiente, durante el proceso electoral.
- IX.** Que el artículo 288, numeral 2, incisos a) y b), de la Ley General, determina que son votos nulos:
- Aquél expresado por un elector en una boleta que depositó en la urna, sin haber marcado ningún cuadro que contenga el emblema de un partido político o de una candidatura independiente, y
 - Cuando el elector marque dos o más cuadros sin existir coalición entre los partidos cuyos emblemas hayan sido marcados.

Elaboró: Lic. Yulideth García Núñez
Lic. Francisco Ruiz Estévez

- X.** Que atento a lo dispuesto por el artículo 290, numeral 2, de la Ley General, tratándose de partidos coaligados, si apareciera cruzado más de uno de sus respectivos emblemas, se asignará el voto al candidato de la coalición, lo que deberá consignarse en el apartado respectivo del acta de escrutinio y cómputo correspondiente.
- XI.** Que el artículo 291, numeral 1, incisos a), b) y c), de la Ley General, dispone las reglas para determinar la validez o la nulidad de los votos, siendo las siguientes:
- Se contará un voto válido por la marca que haga el elector en un solo cuadro en el que se contenga el emblema de un partido político, atendiendo lo dispuesto en el párrafo 2 del artículo 291 de la propia Ley General.
 - Se contará como nulo cualquier voto emitido en forma distinta a la señalada.
 - Los votos emitidos a favor de candidatos no registrados se asentarán en el acta por separado.
- XII.** Que el artículo 1°, numeral 6, del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, en lo subsecuente Reglamento, estipula que corresponde al Instituto Nacional Electoral y a los Organismos Públicos Locales, en el ámbito de sus competencias, la organización y desarrollo de los procesos electorales en términos de lo dispuesto en el artículo 41, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- XIII.** Que el Capítulo V, del Título III, del Libro Tercero, del Reglamento, regula los Cómputos de las Elecciones Federales.
- XIV.** Que el Capítulo VII, del Título III, del Libro Tercero, del Reglamento, prevé las disposiciones atinentes a los Cómputos Locales.
- XV.** Que el artículo 429, numeral 1, del Reglamento, contempla que los Organismos Públicos Locales deberán emitir lineamientos para llevar a cabo la sesión especial de cómputo, para lo cual deberán ajustarse a las reglas previstas en el Capítulo V, del Título III, del Libro Tercero del propio Reglamento, así como a lo establecido en las bases generales y lineamientos que para tal efecto sean aprobados por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
- XVI.** Que el artículo 10, párrafos primero y segundo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en lo ulterior

Elaboró: Lic. Yulideth García Núñez
Lic. Francisco Ruiz Estévez

Constitución Local, refiere que el sufragio constituye la expresión soberana de la voluntad popular; asimismo que los ciudadanos, los partidos políticos y las autoridades velarán por su respeto y cuidarán que los procesos electorales sean organizados, desarrollados y vigilados por órganos profesionales conforme a los principios rectores de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad.

XVII. Que en términos del artículo 11, párrafo primero, de la Constitución Local, la organización desarrollo y vigilancia de los procesos electorales para la elección de Gobernador, entre otros, es una función que se realizará a través del Instituto Nacional Electoral y el Organismo Público Electoral del Estado de México, denominado Instituto Electoral del Estado de México, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios.

Asimismo, el párrafo décimo tercero, del precepto en cita, refiere que el Instituto Electoral del Estado de México tendrá a su cargo, además de las que determine la ley de la materia, entre otras, las actividades relativas a la preparación de la jornada electoral, así como los escrutinios y cómputos.

XVIII. Que el artículo 66, de la Constitución Local, señala que la elección de Gobernador del Estado de México será mediante sufragio universal, libre, secreto y directo.

XIX. Que el artículo 1°, fracción V, del Código Electoral del Estado de México, en adelante Código, establece que las disposiciones del mismo son de orden público y de observancia general en el Estado de México; que regulan las normas constitucionales relativas a la función estatal de organizar y vigilar la elección de Gobernador, entre otras.

XX. Que el artículo 9°, párrafo primero, del Código, determina entre otros aspectos, que votar en las elecciones constituye un derecho y una obligación de los ciudadanos, que se ejerce para integrar los órganos de elección popular del Estado; que el voto es universal, libre, secreto, directo, personal e intransferible.

XXI. Que de conformidad con el artículo 168, párrafo primero, del Código, el Instituto Electoral del Estado de México es el organismo público dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, autónomo en su funcionamiento e independiente en sus decisiones, responsable de la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales.

Elaboró: Lic. Yulideth García Núñez
Lic. Francisco Ruiz Estévez

ACUERDO N°. IEEM/CG/31/2017

Por el que se aprueba el “Cuadernillo de consulta sobre votos válidos y votos nulos, Proceso Electoral Local Ordinario 2016-2017, Elección de Gobernador/a del Estado de México”.

Del mismo modo, el párrafo tercero del referido artículo, en las fracciones I, VI, X y XVI, dispone que son funciones de este Instituto:

- Aplicar las disposiciones generales, lineamientos, criterios y formatos que en ejercicio de sus facultades le confiere la Constitución Federal, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Constitución Local y la normativa aplicable.
- Llevar a cabo las actividades necesarias para la preparación de la jornada electoral.
- Efectuar el escrutinio y cómputo de la elección del Titular del Poder Ejecutivo.
- Supervisar las actividades que realicen los órganos distritales, durante el proceso electoral de que se trate.

XXII. Que el artículo 169, párrafo primero, del Código, estipula que este Instituto se regirá para su organización, funcionamiento y control, por las disposiciones constitucionales relativas, las que emita el Instituto Nacional Electoral, las que le resulten aplicables y las del propio Código.

XXIII. Que de conformidad con el artículo 171, fracciones IV y V, del Código, son fines del Instituto:

- En el ámbito de sus atribuciones, garantizar la celebración periódica y pacífica de la elección para renovar al Titular del Poder Ejecutivo, entre otras.
- Promover el voto y velar por la autenticidad y efectividad del sufragio.

Por su parte, el artículo 183, fracción I, inciso a), del Código, establece que las Comisiones permanentes serán aquellas que por sus atribuciones requieren un trabajo frecuente, entre las cuales se encuentra la Comisión de Organización

XXIV. Que el artículo 334, del Código, contiene las reglas para determinar la validez o la nulidad de los votos, siendo las siguientes:

- Se contará un voto válido por la marca que haga el elector en un sólo espacio o en el cuadro en el que se contenga el emblema de un partido político, candidato común o candidato

Elaboró: Lic. Yulideth García Núñez
Lic. Francisco Ruiz Estévez

independiente; tratándose de partidos coaligados, si apareciera cruzado más de uno de sus respectivos emblemas, se asignará el voto al candidato de la coalición, lo que deberá consignarse en el apartado respectivo del acta de escrutinio y cómputo correspondiente.

- Se contará como nulo cualquier voto emitido en forma distinta a la señalada.
- Los votos emitidos a favor de candidatos no registrados se asentarán en el acta por separado.

XXV. Que en mérito de que el Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobó las Bases Generales para regular el Desarrollo de las Sesiones de los Cómputos en las Elecciones Locales, las cuales prevén, en el numeral 2.3, la elaboración junto con los lineamientos para llevar a cabo la sesión especial de cómputo, de un cuadernillo de consulta sobre votos válidos y votos nulos, la Dirección de Participación Ciudadana de este Organismo Electoral, elaboró conforme a lo anterior el “Cuadernillo de consulta sobre votos válidos y votos nulos. Proceso Electoral 2016-2017”, el cual fue presentado, discutido y analizado por la Comisión de Organización, aprobado por la Junta General mediante Acuerdo IEEM/JG/11/2017, remitido nuevamente a los integrantes de la Comisión de Organización para su conocimiento y enviado a la Secretaría Ejecutiva para que por su conducto fuera puesto a consideración de este Órgano Superior de Dirección y toda vez que ya han sido emitidos los Lineamientos en mención, según se ha referido en el Resultado 12 del presente documento, es necesaria la emisión del Cuadernillo en cuestión.

Al respecto, se advierte que el Cuadernillo de mérito, contiene lo siguiente:

- Índice.
- Presentación.
- Marco Jurídico.
- Objetivo.
- Definiciones.
 - I. Votos para partido político.
 - II. Votos para coalición.
 - III. Votos para candidatura independiente.
 - IV. Votos para candidatos no registrados.
- Relación de resoluciones jurisdiccionales.

Elaboró: Lic. Yulideth García Núñez
Lic. Francisco Ruiz Estévez

ACUERDO N°. IEEM/CG/31/2017

Por el que se aprueba el “Cuadernillo de consulta sobre votos válidos y votos nulos, Proceso Electoral Local Ordinario 2016-2017, Elección de Gobernador/a del Estado de México”.

Asimismo, este Órgano Superior de Dirección advierte que el objetivo del Cuadernillo de mérito, es dotar a los Consejos Distritales del Instituto, de una herramienta que durante la sesión de cómputo distrital, facilite la interpretación del sentido del voto reservado, buscando atender siempre la intencionalidad de la voluntad del elector en el ejercicio del sufragio.

Por lo que una vez analizado dicho contenido, se considera que el referido Cuadernillo, se ajusta al marco constitucional, legal y reglamentario aplicable en la materia, así como a las Bases Generales para regular el Desarrollo de las Sesiones de los Cómputos en las Elecciones Locales emitidas por el Instituto Nacional Electoral; en consecuencia, resulta procedente su aprobación definitiva, para su envío a los Consejos Distritales de este Instituto Electoral del Estado de México.

En mérito de lo expuesto, fundado y con base en lo dispuesto por los artículos 3°, 182, último párrafo y 184, del Código Electoral del Estado de México, 6°, incisos a) y e), 49, 52, párrafo primero, 56 y 57, del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, se expiden los siguientes Puntos de:

A C U E R D O

- PRIMERO.-** Se aprueba el “Cuadernillo de consulta sobre votos válidos y votos nulos, Proceso Electoral Local Ordinario 2016-2017, Elección de Gobernador/a del Estado de México”, en los términos del documento adjunto al presente Acuerdo.
- SEGUNDO.-** Hágase del conocimiento el presente Acuerdo a la Comisión de Organización y a la Dirección de Organización y por conducto de ésta última, remítase a los Consejos Distritales del Instituto Electoral del Estado de México, el Cuadernillo aprobado para los efectos que en el ámbito de sus atribuciones, haya lugar.
- TERCERO.-** Hágase del conocimiento a la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral, la aprobación del Cuadernillo motivo de este Acuerdo, para los efectos conducentes.

Elaboró: Lic. Yulideth García Núñez
Lic. Francisco Ruiz Estévez

ACUERDO N°. IEEM/CG/31/2017

Por el que se aprueba el “Cuadernillo de consulta sobre votos válidos y votos nulos, Proceso Electoral Local Ordinario 2016-2017, Elección de Gobernador/a del Estado de México”.
Página 12 de 13

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo surtirá efectos a partir de su aprobación por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

SEGUNDO.- Publíquese este Acuerdo, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México, "Gaceta del Gobierno", así como en la página electrónica del Instituto Electoral del Estado de México.

Así lo aprobaron por unanimidad de votos, las Consejeras y los Consejeros Electorales del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, en Sesión Extraordinaria celebrada en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, el treinta y uno de enero de dos mil diecisiete, firmándose para constancia legal, conforme a lo dispuesto por los artículos 191, fracción X y 196, fracción XXX, del Código Electoral del Estado de México y 7°, inciso n), del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"

ATENTAMENTE

CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL

(Rúbrica)
LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL

(Rúbrica)
MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL

Elaboró: Lic. Yulideth García Núñez
Lic. Francisco Ruiz Estévez

ACUERDO N°. IEEM/CG/31/2017

Por el que se aprueba el "Cuadernillo de consulta sobre votos válidos y votos nulos, Proceso Electoral Local Ordinario 2016-2017, Elección de Gobernador/a del Estado de México".
Página 13 de 13



CUADERNILLO DE CONSULTA SOBRE VOTOS VÁLIDOS Y VOTOS NULOS

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2016-2017

**ELECCIÓN DE GOBERNADOR/A
DEL ESTADO DE MÉXICO**

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	5
MARCO JURÍDICO	7
OBJETIVO	11
DEFINICIONES	13
I. VOTOS PARA PARTIDO POLÍTICO	15
1. VOTOS VÁLIDOS PARA PARTIDO POLÍTICO	16
A) Marca diferente a una cruz en el recuadro de un partido político	16
B) Textos escritos en el recuadro de un partido político	20
C) Manchas de tinta en las boletas	22
D) Marcas fuera del recuadro	23
E) Recuadro que encierra el apartado correspondiente a un partido	24
F) Múltiples marcas en la boleta	25
G) Leyendas en las boletas	29
2. VOTOS NULOS PARA PARTIDO POLÍTICO	32
A) Marcas en toda la boleta	32
B) Leyendas en el recuadro de candidatos no registrados	33
C) Múltiples marcas en la boleta	34
II. VOTOS PARA COALICIÓN	35
1. VOTOS VÁLIDOS PARA COALICIÓN	36
A) Coalición B+C	36
B) Rotura de una boleta	38

2. VOTOS NULOS PARA COALICIÓN	39
A) Marcas en recuadros de partidos políticos no coaligados	39
III. VOTOS PARA CANDIDATURA INDEPENDIENTE	41
1. VOTOS VÁLIDOS PARA CANDIDATURA INDEPENDIENTE	42
A) Marca en recuadro de candidato independiente	42
2. VOTOS NULOS PARA CANDIDATURA INDEPENDIENTE	45
A) Múltiples marcas en la boleta	45
IV. VOTOS PARA CANDIDATOS NO REGISTRADOS	47
1. VOTOS VÁLIDOS PARA CANDIDATOS NO REGISTRADOS	48
A) Nombres en recuadro de candidatos no registrados	48
2. VOTOS NULOS PARA CANDIDATOS NO REGISTRADOS	50
A) Marcas en recuadro de candidatos no registrados	50
RELACIÓN DE RESOLUCIONES JURISDICCIONALES	51

PRESENTACIÓN

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) emitió, el pasado 7 de septiembre del año 2016, el Acuerdo INE/CG661/2016, por el que se aprobó el Reglamento de Elecciones, que sistematiza e incorpora de manera ordenada, las reglas de la función electoral bajo los principios rectores que rigen dichas tareas.

Así mismo, el INE elaboró las Bases generales para regular el desarrollo de las sesiones de cómputo de las elecciones locales, con el propósito de desarrollar criterios respecto de los procedimientos que en la materia deberán observar e implementar los órganos competentes de los OPL, garantizando así que cuenten con mecanismos eficientes y probados, constituyendo una medida que se ajusta a la normativa vigente.

Dado lo anterior, tomando como base el Cuadernillo aprobado para las elecciones federales 2015 por el Consejo General del INE, la Dirección de Participación Ciudadana adecuó el documento con el uso del modelo de boleta electoral para el presente proceso electoral, con la descripción ilustrada de los casos en que los votos deben considerarse válidos, así como de aquellos en que deban ser calificados como nulos, de conformidad con los artículos 288 y 291 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y precedentes dictados por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

MARCO JURÍDICO

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 41, fracción V, Apartado C, numerales 5 y 7 establece, entre las funciones de los organismos públicos locales, para las elecciones locales de las entidades federativas, la realización de los escrutinios y cómputos en los términos que señale la ley, así como el cómputo de la elección del titular del poder ejecutivo.

Por su parte, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales en el artículo 104, párrafo 1, inciso j) establece, entre las funciones que corresponde ejercer a los organismos públicos locales, efectuar el cómputo de la elección del titular del Poder Ejecutivo en la entidad de que se trate.

La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en su artículo 11, párrafo 13, establece que el Instituto Electoral del Estado de México tendrá a su cargo, además de las que determine la ley de la materia, entre otras, los escrutinios y cómputos, declaración de validez y otorgamiento de constancias en las elecciones locales.

Asimismo, el Código Electoral del Estado de México dispone en su artículo 168 que son funciones del Instituto, entre otras, la contenida en la fracción X relativa a efectuar el escrutinio y cómputo de la elección del titular del Poder Ejecutivo.

En materia de validez del voto, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales en su artículo 291, inciso a), dispone que se contará un voto válido por la marca que haga el elector en un solo cuadro en el que se contenga el emblema de un partido político, además de considerar lo dispuesto en el artículo 290, párrafo 2 que señala: Tratándose de partidos coaligados, si apareciera cruzado más de uno de sus respectivos emblemas, se asignará el voto al candidato de la coalición, lo que deberá consignarse en el apartado respectivo del acta de escrutinio y cómputo correspondiente. De igual modo, para el caso de las candidaturas independientes, el artículo 436, párrafo 1, señala que se contará como voto válido la marca que haga el elector en un solo recuadro en el que se contenga el emblema o el nombre de un candidato independiente.

El Código Electoral del Estado de México por su parte, en el artículo 334, fracción I, establece que se contará un voto válido por la marca que haga el elector en un sólo espacio o en el cuadro en el que se contenga el emblema de un partido político, candidato común o candidato independiente; tratándose de partidos coaligados, si apareciera cruzado más de uno de sus respectivos emblemas, se asignará el voto al candidato de la coalición, lo que deberá consignarse en el apartado respectivo del acta de escrutinio y cómputo correspondiente.

Por lo que respecta a nulidad del voto, el artículo 288, párrafo 2, incisos a) y b) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, establece que es voto nulo aquél expresado por un elector en una boleta que depositó en la urna, sin haber marcado ningún cuadro que contenga el emblema de un partido político o de una candidatura independiente, y cuando el elector marque dos o más cuadros sin existir coalición entre los partidos cuyos emblemas hayan sido marcados. En tanto que el artículo 291, inciso b), señala que se contará como nulo cualquier voto emitido en forma distinta a la señalada como voto válido.

El Código Electoral del Estado de México por su parte, en el artículo 334, fracción II, dispone que se contará como nulo cualquier voto emitido en forma distinta a la señalada como voto válido.

Por último, el artículo 291, inciso c), de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, señala que los votos emitidos a favor de candidatos no registrados se asentarán en el acta de escrutinio y cómputo de la elección, por separado. Misma disposición se encuentra en el artículo 334, fracción III, del Código Electoral del Estado de México, en sentido que los votos emitidos a favor de candidatos no registrados se asentarán en el acta por separado.

OBJETIVO

Dotar a los órganos desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México de una herramienta que, durante la sesión de cómputo distrital, facilite la interpretación del sentido del voto reservado, buscando atender siempre a la intencionalidad de la voluntad del elector en el ejercicio del sufragio.

DEFINICIONES

Voto válido:

Voto válido es aquel en el que el elector haya expresado su intención, marcando un solo recuadro que contenga el emblema de un partido político o candidatura independiente; el que se manifieste anotando un nombre con apellido o apellidos de candidato no registrado en el espacio para tal efecto; o aquel en el que el elector haya marcado más de un recuadro en los que se contienen emblemas de los partidos políticos que integren una coalición. (Fundamento legal: Artículo 288, párrafo 3; artículo 291, párrafo 1, incisos a) y c), y artículo 436, párrafo 1, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. Artículo 334, fracciones I y III, del Código Electoral del Estado de México).

Voto nulo:

Es voto nulo aquel expresado por un elector en una boleta depositada en la urna, sin que hubiera marcado ningún recuadro que contenga el emblema de un partido político o candidatura independiente; cuando el elector marque dos o más recuadros sin que exista coalición entre los partidos cuyos emblemas hayan sido marcados; o en su caso, aquel emitido en forma distinta a la señalada como voto válido.

(Fundamento legal: Artículo 288, párrafo 2, y artículo 291, párrafo 1, inciso b), de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. Artículo 334, fracción II, del Código Electoral del Estado de México).

I. VOTOS PARA PARTIDO POLÍTICO



1. VOTOS VÁLIDOS PARA PARTIDO POLÍTICO

A) MARCA DIFERENTE A UNA CRUZ EN EL RECUADRO DE UN PARTIDO POLÍTICO.

El ciudadano selecciona un recuadro con un símbolo o marca distinta a la "X" o "cruz", pero se entiende claramente que votó en el recuadro donde aparece el emblema de un partido y no aparece marca en otra parte de la boleta que ponga en duda lo anterior, el voto es válido.

SUP-JN-81/2006

ELECCIÓN ORDINARIA DE GOBERNADOR/A DEL ESTADO DE MÉXICO, 4 DE JUNIO DE 2017	
GOBERNADOR/A	
DISTRITO: CABECERA:	SECCIÓN ELECTORAL: CABECERA:
<i>Marque el recuadro de su preferencia</i>	
<div style="display: flex; align-items: center;"> <div style="flex: 1;">  <p>PAN PARTIDO NACIONAL</p> </div> <div style="flex: 1; text-align: right;">  <p>PRI PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO</p> </div> </div>	
<div style="display: flex; align-items: center;"> <div style="flex: 1;">  <p>PRD PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO</p> </div> <div style="flex: 1; text-align: right;">  <p>PT PARTIDO DEL TRABAJO Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO</p> </div> </div>	
<div style="display: flex; align-items: center;"> <div style="flex: 1;">  <p>MOVIMIENTO CIUDADANO Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO</p> </div> <div style="flex: 1; text-align: right;">  <p>NUeva Alianza Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO</p> </div> </div>	
<div style="display: flex; align-items: center;"> <div style="flex: 1;">  <p>morena Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO</p> </div> <div style="flex: 1; text-align: right;">  <p>encuentro social Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO</p> </div> </div>	
<div style="text-align: center;"> <p>CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO</p> </div>	
<p>SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO/A NO REGISTRADO, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO</p>	
<p><i>Si no se cumplen los requisitos para votar, no se emitirá la constancia de voto.</i></p>	
<p><i>Los Papeles de Votación tienen que ser devueltos al Organismo Público Local Elector o a la Sección del Organismo Público Local Elector que lo emitió.</i></p>	
<p><i>Si no se cumplen los requisitos para votar, no se emitirá la constancia de voto.</i></p>	

ELECCIÓN ORDINARIA DE GOBERNADOR/A DEL ESTADO DE MÉXICO, 4 DE JUNIO DE 2017	
GOBERNADOR/A	
DISTRITO: CABECERA:	SECCIÓN ELECTORAL:
<i>Marque el recuadro de su preferencia</i>	
<div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="text-align: center;">  <p>PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Condición o Colaborador: NOMBRE _____ APELLIDO PATERNO _____ APELLIDO MATRINO _____</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Condición o Colaborador: NOMBRE _____ APELLIDO PATERNO _____ APELLIDO MATRINO _____</p> </div> </div>	
<div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="text-align: center;">  <p>PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Condición o Colaborador: NOMBRE _____ APELLIDO PATERNO _____ APELLIDO MATRINO _____</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>PARTIDO DEL TRABAJO Condición o Colaborador: NOMBRE _____ APELLIDO PATERNO _____ APELLIDO MATRINO _____</p> </div> </div>	
<div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="text-align: center;">  <p>PARTIDO VERDE ECOLÓGISTA DE MÉXICO Condición o Colaborador: NOMBRE _____ APELLIDO PATERNO _____ APELLIDO MATRINO _____</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>MOVIMIENTO CIVICANO Condición o Colaborador: NOMBRE _____ APELLIDO PATERNO _____ APELLIDO MATRINO _____</p> </div> </div>	
<div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="text-align: center;">  <p>NUVA ALIANZA Condición o Colaborador: NOMBRE _____ APELLIDO PATERNO _____ APELLIDO MATRINO _____</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>MORENA Condición o Colaborador: NOMBRE _____ APELLIDO PATERNO _____ APELLIDO MATRINO _____</p> </div> </div>	
<div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="text-align: center;">  <p>ENCUENTRO SOCIAL Condición o Colaborador: NOMBRE _____ APELLIDO PATERNO _____ APELLIDO MATRINO _____</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Condición o Colaborador: NOMBRE _____ APELLIDO PATERNO _____ APELLIDO MATRINO _____</p> </div> </div>	
<p>SI DESEAS VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO/A NO REGISTRADO, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO</p> <div style="text-align: center; margin-top: 20px;">  </div>	
<p>Al. Pedro Zamora de la Mora Cooperador de la Comisión de Atención al Desarrollo Instituto Electoral del Estado de México</p>	
<p>Al. A.P. Francisco José de la Vega Cooperador de la Comisión de Atención al Desarrollo Instituto Electoral del Estado de México</p>	

Si se observa la palabra "SI" aunque no es la forma de "X" que tradicionalmente se usa para emitir el voto, siempre y cuando se encuentre dentro del recuadro correspondiente a un partido y mientras no sea injuriosa o difamante, es considerado voto válido.

SUP-JN-81/2006

ELECCIÓN ORDINARIA DE GOBERNADOR/A DEL ESTADO DE MÉXICO, 4 DE JUNIO DE 2017	
GOBERNADOR/A	
DISTRITO:	SECCIÓN ELECTORAL:
CABECERA:	
<i>Marque el recuadro de su preferencia</i>	
 PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
 PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 PARTIDO DEL TRABAJO Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
 PARTIDO VERDE ECOLÓGICO DE MÉXICO Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 MOVIMIENTO CIUDADANO Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
 ALIANZA Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 MORENA Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
 ENCUENTRO SOCIAL Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 CANDIDATO A INDEPENDIENTE Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
<i>SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO/A NO REGISTRADO, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO</i>	
<small>Lic. Pedro Zamora Gutiérrez Comisionado Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México</small>	
<small>El. Lic. A. A. Francisco Javier López Gómez Secretario del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México</small>	

ELECCIÓN ORDINARIA DE GOBERNADOR/A DEL ESTADO DE MÉXICO, 4 DE JUNIO DE 2017	
GOBERNADOR/A	
DISTRITO:	SECCIÓN ELECTORAL:
CABECERA:	
<i>Marque el recuadro de su preferencia</i>	
 PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
 PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 PARTIDO DEL TRABAJO Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
 PARTIDO VERDE ECOLÓGICO DE MÉXICO Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 MOVIMIENTO CIUDADANO Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
 ALIANZA Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 MORENA Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
 ENCUENTRO SOCIAL Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 CANDIDATO A INDEPENDIENTE Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
<i>SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO/A NO REGISTRADO, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO</i>	
<small>Lic. Pedro Zamora Gutiérrez Comisionado Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México</small>	
<small>El. Lic. A. A. Francisco Javier López Gómez Secretario del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México</small>	

ELECCIÓN ORDINARIA DE GOBERNADOR/A DEL ESTADO DE MÉXICO, 4 DE JUNIO DE 2017 GOBERNADOR/A	
DISTRITO:	SECCIÓN ELECTORAL:
CABECERA:	
<i>Marque el recuadro de su preferencia</i>	
 PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
 PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 PARTIDO DEL TRABAJO Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
 PARTIDO VERDE ECOLÓGICO DE MÉXICO Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 MOVIMIENTO CIUDADANO Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
 NUEVA ALIANZA Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 morena Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
 ENCUENTRO SOCIAL Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
<i>SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO/A NO REGISTRADO, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO</i>	
<small>Lic. Pedro Zavala Gutiérrez Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México</small>	
<small>M. en A.P. Francisco Javier López Cárdenas Secretario del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México</small>	

ELECCIÓN ORDINARIA DE GOBERNADOR/A DEL ESTADO DE MÉXICO, 4 DE JUNIO DE 2017 GOBERNADOR/A	
DISTRITO:	SECCIÓN ELECTORAL:
CABECERA:	
<i>Marque el recuadro de su preferencia</i>	
 PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
 PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 PARTIDO DEL TRABAJO Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
 PARTIDO VERDE ECOLÓGICO DE MÉXICO Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 MOVIMIENTO CIUDADANO Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
 NUEVA ALIANZA Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 morena Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
 ENCUENTRO SOCIAL Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
<i>SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO/A NO REGISTRADO, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO</i>	
<small>Lic. Pedro Zavala Gutiérrez Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México</small>	
<small>M. en A.P. Francisco Javier López Cárdenas Secretario del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México</small>	

ELECCIÓN ORDINARIA DE GOBERNADOR/A DEL ESTADO DE MÉXICO, 4 DE JUNIO DE 2017 GOBERNADOR/A	
DISTRITO:	SECCIÓN ELECTORAL:
CABECERA:	
<i>Marque el recuadro de su preferencia</i>	
 PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
 PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 PARTIDO DEL TRABAJO Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
 PARTIDO VERDE ECOLÓGICO DE MÉXICO Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 MOVIMIENTO CIUDADANO Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
 NUVA ALIANZA Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 MORENA Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
 ENCUENTRO SOCIAL Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
<i>SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO/A NO REGISTRADO, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO</i>	
<small>Lic. Pedro Zamora Gutiérrez Comisionado Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México</small> 	
<small>M. a. A. P. Francisco Javier López Gómez Secretario del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México</small>	

ELECCIÓN ORDINARIA DE GOBERNADOR/A DEL ESTADO DE MÉXICO, 4 DE JUNIO DE 2017 GOBERNADOR/A	
DISTRITO:	SECCIÓN ELECTORAL:
CABECERA:	
<i>Marque el recuadro de su preferencia</i>	
 PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
 PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 PARTIDO DEL TRABAJO Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
 PARTIDO VERDE ECOLÓGICO DE MÉXICO Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 MOVIMIENTO CIUDADANO Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
 NUVA ALIANZA Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 MORENA Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
 ENCUENTRO SOCIAL Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
<i>SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO/A NO REGISTRADO, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO</i>	
<small>Lic. Pedro Zamora Gutiérrez Comisionado Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México</small> 	
<small>M. a. A. P. Francisco Javier López Gómez Secretario del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México</small>	

B) TEXTOS ESCRITOS EN EL RECUADRO DE UN PARTIDO POLÍTICO

ELECCIÓN ORDINARIA DE GOBERNADOR/A DEL ESTADO DE MÉXICO, 4 DE JUNIO DE 2017	
GOBERNADOR/A	
DISTRITO: <i>COLIMA</i>	SECCIÓN ELECTORAL: <i>COLIMA</i>
CABECERA:	
<i>Marque el recuadro de su preferencia</i>	
 PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
 PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 PARTIDO DEL TRABAJO Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
 PARTIDO VERDE ECOLÓGICO DE MÉXICO Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 MOVIMIENTO CIUDADANO Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
 NUEVA ALIANZA Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 MORENA Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
 ENCUENTRO SOCIAL Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
<i>SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO/A NO REGISTRADO, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO</i>	
<small>Lic. Pedro Zamora Gómez Comisionado Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México</small> 	
<small>M. en A. R. Francisco Javier López Corral Secretario de la Comisión General del Instituto Electoral del Estado de México</small>	

ELECCIÓN ORDINARIA DE GOBERNADOR/A DEL ESTADO DE MÉXICO, 4 DE JUNIO DE 2017	
GOBERNADOR/A	
DISTRITO: <i>COLIMA</i>	SECCIÓN ELECTORAL: <i>COLIMA</i>
CABECERA:	
<i>Marque el recuadro de su preferencia</i>	
 PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
 PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 PARTIDO DEL TRABAJO Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
 PARTIDO VERDE ECOLÓGICO DE MÉXICO Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 MOVIMIENTO CIUDADANO Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
 NUEVA ALIANZA Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 MORENA Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
 ENCUENTRO SOCIAL Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
<i>SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO/A NO REGISTRADO, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO</i>	
<small>Lic. Pedro Zamora Gómez Comisionado Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México</small> 	
<small>M. en A. R. Francisco Javier López Corral Secretario de la Comisión General del Instituto Electoral del Estado de México</small>	

ELECCIÓN ORDINARIA DE GOBERNADOR/A DEL ESTADO DE MÉXICO, 4 DE JUNIO DE 2017	
GOBERNADOR/A	
DISTRITO: <i>COLIMA</i>	SECCIÓN ELECTORAL: <i>COLIMA</i>
CABECERA:	
<i>Marque el recuadro de su preferencia</i>	
 PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
 PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 PARTIDO DEL TRABAJO Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
 PARTIDO VERDE ECOLÓGICO DE MÉXICO Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 MOVIMIENTO CIUDADANO Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
 NUEVA ALIANZA Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 MORENA Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
 ENCUENTRO SOCIAL Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
<i>SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO/A NO REGISTRADO, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO</i>	
<small>Lic. Pedro Zamora Gómez Comisionado Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México</small> 	
<small>M. en A. R. Francisco Javier López Corral Secretario de la Comisión General del Instituto Electoral del Estado de México</small>	

ELECCIÓN ORDINARIA DE GOBERNADOR/A DEL ESTADO DE MÉXICO, 4 DE JUNIO DE 2017
GOBERNADOR/A

DISTRITO: SECCIÓN ELECTORAL:

CABECERA:

Marque el recuadro de su preferencia

 PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
 PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 PARTIDO DEL TRABAJO Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
 PARTIDO VERDE ECOLÓGICO DE MÉXICO Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 MOVIMIENTO CIUDADANO Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
 NUEVA ALIANZA Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 MORENA Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
 ENCUENTRO SOCIAL Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 CANDIDATO A INDEPENDIENTE Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO/A NO REGISTRADO, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO

Lic. Pedro Zavala Gómez
Conjunto Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México

M.tra A. V. Escobedo Juárez López Gómez
Secretaria-Oficina General del Instituto Electoral del Estado de México

ELECCIÓN ORDINARIA DE GOBERNADOR/A DEL ESTADO DE MÉXICO, 4 DE JUNIO DE 2017
GOBERNADOR/A

DISTRITO: SECCIÓN ELECTORAL:

CABECERA:

Marque el recuadro de su preferencia

 PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
 PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 PARTIDO DEL TRABAJO Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
 PARTIDO VERDE ECOLÓGICO DE MÉXICO Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 MOVIMIENTO CIUDADANO Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
 NUEVA ALIANZA Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 MORENA Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
 ENCUENTRO SOCIAL Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 CANDIDATO A INDEPENDIENTE Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO/A NO REGISTRADO, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO

Lic. Pedro Zavala Gómez
Conjunto Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México

M.tra A. V. Escobedo Juárez López Gómez
Secretaria-Oficina General del Instituto Electoral del Estado de México

C) MANCHAS DE TINTA EN LAS BOLETAS

ELECCIÓN ORDINARIA DE GOBERNADOR/A DEL ESTADO DE MÉXICO, 4 DE JUNIO DE 2017		GOBERNADOR/A	
DISTRITO:	SECCIÓN ELECTORAL:	CABECERA:	
<i>Marque el recuadro de su preferencia</i>			
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL  <small>Candidato a Gobernador Nombre: APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO</small>	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL  <small>Candidato a Gobernador Nombre: APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO</small>	<input checked="" type="checkbox"/>	
		<input type="checkbox"/>	
		<input type="checkbox"/>	
		<input type="checkbox"/>	
		<input type="checkbox"/>	
		<input type="checkbox"/>	
		<input type="checkbox"/>	
		<input type="checkbox"/>	
		<input type="checkbox"/>	
		<input type="checkbox"/>	
<i>SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO/A NO REGISTRADO, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO</i>			
<small>Lic. Pedro Zárate Gómez Comisionado Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de México</small> 			
<small>M. en A. R. Francisco Javier López Corral Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de México</small> 			

ELECCIÓN ORDINARIA DE GOBERNADOR/A DEL ESTADO DE MÉXICO, 4 DE JUNIO DE 2017		GOBERNADOR/A	
DISTRITO:	SECCIÓN ELECTORAL:	CABECERA:	
<i>Marque el recuadro de su preferencia</i>			
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL  <small>Candidato a Gobernador Nombre: APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO</small>	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL  <small>Candidato a Gobernador Nombre: APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO</small>	<input checked="" type="checkbox"/>	
		<input type="checkbox"/>	
		<input type="checkbox"/>	
		<input type="checkbox"/>	
		<input type="checkbox"/>	
		<input type="checkbox"/>	
		<input type="checkbox"/>	
		<input type="checkbox"/>	
		<input type="checkbox"/>	
		<input type="checkbox"/>	
<i>SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO/A NO REGISTRADO, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO</i>			
<small>Lic. Pedro Zárate Gómez Comisionado Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de México</small> 			
<small>M. en A. R. Francisco Javier López Corral Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de México</small> 			

El elector marca un sólo recuadro en donde elige la opción de su preferencia, aunque tiene una mancha, no se trata de las líneas cruzadas o de alguna otra marca que los electores usen para manifestar su voluntad al votar, sino de una mancha de tinta, que puede tener un origen distinto al acto de votar, por lo tanto este voto es válido.

SUP-JIN-12/2012 y SUP-JIN-14/2012

D) MARCAS FUERA DEL RECUADRO

Sí alguna línea invade algún otro recuadro, pero se advierte con claridad que la parte sobresaliente fue accidental por lo que se tomará como válido para el Partido Verde Ecolista de México.

SUP-JIN-21/2006

ELECCIÓN ORDINARIA DE GOBERNADOR/A DEL ESTADO DE MÉXICO, 4 DE JUNIO DE 2017	
GOBERNADOR/A	
DISTRITO: CÁMARA DE DIPUTADOS CABECERA:	SECCIÓN ELECTORAL: CÁMARA DE DIPUTADOS CABECERA:
<i>Marque el recuadro de su preferencia</i>	
<div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="text-align: center;">  <p>PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Candidato a Gobernador NOMBRE APELIDO PATERNO APELIDO MATERNO</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Candidato a Gobernador NOMBRE APELIDO PATERNO APELIDO MATERNO</p> </div> </div>	
<div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="text-align: center;">  <p>PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Candidato a Gobernador NOMBRE APELIDO PATERNO APELIDO MATERNO</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>PARTIDO DEL TRABAJO Candidato a Gobernador NOMBRE APELIDO PATERNO APELIDO MATERNO</p> </div> </div>	
<div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="text-align: center;">  <p>MOVIMIENTO CIUDADANO Candidato a Gobernador NOMBRE APELIDO PATERNO APELIDO MATERNO</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>MOVIMIENTO CIUDADANO Candidato a Gobernador NOMBRE APELIDO PATERNO APELIDO MATERNO</p> </div> </div>	
<div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="text-align: center;">  <p>NUeva ALIANZA Candidato a Gobernador NOMBRE APELIDO PATERNO APELIDO MATERNO</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>MORENA Candidato a Gobernador NOMBRE APELIDO PATERNO APELIDO MATERNO</p> </div> </div>	
<div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="text-align: center;">  <p>ENCUENTRO SOCIAL Candidato a Gobernador NOMBRE APELIDO PATERNO APELIDO MATERNO</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Candidato a Gobernador NOMBRE APELIDO PATERNO APELIDO MATERNO</p> </div> </div>	
<p>SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO/A NO REGISTRADO, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO</p>	
 <p>Lic. Pedro Ernesto Juárez López Comisionado Presidente del Instituto Electoral del Estado de México</p> <p>El art. 8, V, Fracción Tercera literal C del Código Electoral del Estado de México establece que el voto es secreto y obligatorio.</p> <p>El art. 8, V, Fracción Tercera literal C del Código Electoral del Estado de México establece que el voto es secreto y obligatorio.</p>	

ELECCIÓN ORDINARIA DE GOBERNADOR/A DEL ESTADO DE MÉXICO, 4 DE JUNIO DE 2017	
GOBERNADOR/A	
DISTRITO: CABECERA:	SECCIÓN ELECTORAL:
<i>Marque el recuadro de su preferencia</i>	
 PARTIDO ACCIÓN NACIONAL <small>Candidato/a: Gobernador/a</small> NOMBRE APELIDO PATERNO APELIDO MATERNO	 PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL <small>Candidato/a: Gobernador/a</small> NOMBRE APELIDO PATERNO APELIDO MATERNO
 PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA <small>Candidato/a: Gobernador/a</small> NOMBRE APELIDO PATERNO APELIDO MATERNO	 PARTIDO DEL TRABAJO <small>Candidato/a: Gobernador/a</small> NOMBRE APELIDO PATERNO APELIDO MATERNO
 PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO <small>Candidato/a: Gobernador/a</small> NOMBRE APELIDO PATERNO APELIDO MATERNO	 MOVIMIENTO CIUDADANO <small>Candidato/a: Gobernador/a</small> NOMBRE APELIDO PATERNO APELIDO MATERNO
 NUeva Alianza <small>Candidato/a: Gobernador/a</small> NOMBRE APELIDO PATERNO APELIDO MATERNO	 MORENA <small>Candidato/a: Gobernador/a</small> NOMBRE APELIDO PATERNO APELIDO MATERNO
 encuentro social <small>Candidato/a: Gobernador/a</small> NOMBRE APELIDO PATERNO APELIDO MATERNO	CANDIDATO/A INDEPENDIENTE <small>Candidato/a: Gobernador/a</small> NOMBRE APELIDO PATERNO APELIDO MATERNO
<p>SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO/A NO REGISTRADO, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO</p>	
<small>Av. A.P. Francisco I. Madero Casa de Gobierno del Estado de México C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Estado de México</small>	
<small>M. A.P. Francisco I. Madero Casa de Gobierno del Distrito Federal C.P. 12000, Ciudad de México</small>	

El elector tiene la intención de ejercer su voto únicamente a favor del Partido de la Revolución Democrática, ya que la intersección de la "X" usada como marca para emitir dicho voto cae al margen superior derecho del recuadro del partido referido y aunque la extensión de la cruz se alarga ligeramente hasta el emblema del Partido Revolucionario Institucional, lo fundamental es que tal intersección se encuentra con mayor proporción en el recuadro en donde se ubica el emblema del Partido de la Revolución Democrática, por lo que es evidente que la intención fue cruzar solo el emblema del Partido de la Revolución Democrática y no del Partido Revolucionario Institucional.

De ahí que el voto debe considerarse válido a favor del Partido de la Revolución Democrática.

SUP-JIN-8-2012 y SUP-JIN-136-2012

Se advierte una cruz sobre el centro del emblema del Partido Verde Ecologista de México y uno de los extremos de dicha cruz se prolonga hasta adentro del recuadro correspondiente al Partido de la Revolución Democrática. A pesar de ello, es evidente que la intención del elector fue la de estampar su voto a favor del Partido Verde Ecologista de México, puesto que la marca, en su gran mayoría, se ostentó dentro del recuadro correspondiente a tal partido y solo un pequeño porcentaje del rasgo se emitió fuera de él.

De lo anterior, se desprende que el voto debe considerarse válido y computarse a favor del citado instituto político.

SUP-JIN-136-2012

ELECCIÓN ORDINARIA DE GOBERNADOR/A DEL ESTADO DE MÉXICO, 4 DE JUNIO DE 2017
GOBERNADOR/A

DISTRITO: SECCIÓN ELECTORAL:
CABECERA:

Marque el recuadro de su preferencia

PAN PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Candidato a Gobernador NOMBRE APellido Paterno Apellido Materno	PRD PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Candidato a Gobernador NOMBRE APellido Paterno Apellido Materno
PRD PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Candidato a Gobernador NOMBRE APellido Paterno Apellido Materno	PT PARTIDO DEL TRABAJO Candidato a Gobernador NOMBRE APellido Paterno Apellido Materno
VERDE PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Candidato a Gobernador NOMBRE APellido Paterno Apellido Materno	MIC MOVIMIENTO CIUDADANO Candidato a Gobernador NOMBRE APellido Paterno Apellido Materno
Alianza NUEVA ALIANZA Candidato a Gobernador NOMBRE APellido Paterno Apellido Materno	morena MORENA Candidato a Gobernador NOMBRE APellido Paterno Apellido Materno
encuentro social ENCUENTRO SOCIAL Candidato a Gobernador NOMBRE APellido Paterno Apellido Materno	CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Candidato a Gobernador NOMBRE APellido Paterno Apellido Materno

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO/A NO REGISTRADO, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO

Lic. Pedro Zárate de la Torre
Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México

Bl. av. A.P. Francisco Javier López Gómez
Secretario del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México

E) RECUADRO QUE ENCIERRA EL APARTADO CORRESPONDIENTE A UN PARTIDO

ELECCIÓN ORDINARIA DE GOBERNADOR/A DEL ESTADO DE MÉXICO, 4 DE JUNIO DE 2017
GOBERNADOR/A

DISTRITO: SECCIÓN ELECTORAL:
CABECERA:

Marque el recuadro de su preferencia

PAN PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Candidato a Gobernador NOMBRE APellido Paterno Apellido Materno	PRD PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Candidato a Gobernador NOMBRE APellido Paterno Apellido Materno
PRD PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Candidato a Gobernador NOMBRE APellido Paterno Apellido Materno	PT PARTIDO DEL TRABAJO Candidato a Gobernador NOMBRE APellido Paterno Apellido Materno
VERDE PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Candidato a Gobernador NOMBRE APellido Paterno Apellido Materno	MIC MOVIMIENTO CIUDADANO Candidato a Gobernador NOMBRE APellido Paterno Apellido Materno
Alianza NUEVA ALIANZA Candidato a Gobernador NOMBRE APellido Paterno Apellido Materno	morena MORENA Candidato a Gobernador NOMBRE APellido Paterno Apellido Materno
encuentro social ENCUENTRO SOCIAL Candidato a Gobernador NOMBRE APellido Paterno Apellido Materno	CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Candidato a Gobernador NOMBRE APellido Paterno Apellido Materno

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO/A NO REGISTRADO, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO

Lic. Pedro Zárate de la Torre
Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México

Bl. av. A.P. Francisco Javier López Gómez
Secretario del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México

En esta imagen aparece claramente un recuadro que encierra la casilla correspondiente al Partido de la Revolución Democrática. Por tanto, es posible concluir que debe considerarse válido el voto y computarse a favor de dicho partido.

SUP-JIN-196-2012

F) MÚLTIPLES MARCAS EN LA BOLETA

Del análisis de la boleta la Sala Superior consideró que es evidente la intención del elector de sufragar a favor del Partido de la Revolución Democrática, dado que es el único recuadro en el que se aprecia la marca de una equis "X", sin que sea impedimento que en los demás recuadros existan marcas consistentes en tres líneas onduladas, las cuales se advierten como signo negativo o de rechazo a las demás opciones políticas. Por lo anterior, la sala superior determinó que en este caso, se debe revocar la determinación de los integrantes de las Mesas Directivas de Casilla, en el sentido de considerar nulo el aludido voto, para efecto de considerarlo válido y se debe computar como un sufragio emitido a favor del Partido de la Revolución Democrática.

SUP-JIN-11-2012



Si bien es cierto que la boleta presenta dos rayas paralelas en señal de inutilización como boleta sobrante marcada, con tinta negra de bolígrafo, motivo por el cual dicha boleta fue extraída del sobre de boletas sobrantes, también lo es, que se encuentra claramente marcado el recuadro que corresponde al emblema del Partido de la Revolución Democrática, lo que muestra la intención del elector de marcar esa opción política, por tanto el voto debe ser considerado válido y computarse a favor del Partido de la Revolución Democrática.

SUP-JIN-205-2012

Aún y cuando existan dos marcas en la boleta, se desprende claramente la opción política deseada por el elector, pues el hecho de que también se encuentre escrito el nombre de "Miriam" en nada hace pensar que su deseo de sufragar sea por una opción distinta a la señalada.

De lo anterior, se desprende que el voto debe considerarse válido y computarse a favor del Partido Revolucionario Institucional.

SUP-JIN-21-2012

ELECCIÓN ORDINARIA DE GOBERNADOR/A DEL ESTADO DE MÉXICO, 4 DE JUNIO DE 2017
GOBERNADOR/A

DISTRITO: SECCIÓN ELECTORAL:
CABECERA:

Marque el recuadro de su preferencia

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Candidato a Gobernador NOMBRE: APellido Paterno APellido Materno	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Candidato a Gobernador NOMBRE: APellido Paterno APellido Materno
PRD PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Candidato a Gobernador NOMBRE: APellido Paterno APellido Materno	PT PARTIDO DEL TRABAJO Candidato a Gobernador NOMBRE: APellido Paterno APellido Materno
VERDE PARTIDO VERDE ECOLÓGICO DE MÉXICO Candidato a Gobernador NOMBRE: APellido Paterno APellido Materno	MOVIMIENTO CIUDADANO Candidato a Gobernador NOMBRE: APellido Paterno APellido Materno
ALIANZA NUEVA ALIANZA Candidato a Gobernador NOMBRE: APellido Paterno APellido Materno	morena MORENA Candidato a Gobernador NOMBRE: APellido Paterno APellido Materno
encuentro social ENCUENTRO SOCIAL Candidato a Gobernador NOMBRE: APellido Paterno APellido Materno	CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Candidato a Gobernador NOMBRE: APellido Paterno APellido Materno

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO/A NO REGISTRADO, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO

*Lic. Pedro Zavala Gómez
Comisionado Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México*

*M. sc. A. P. Francisco Javier López Cerrón
Secretario del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México*

ELECCIÓN ORDINARIA DE GOBERNADOR/A DEL ESTADO DE MÉXICO, 4 DE JUNIO DE 2017
GOBERNADOR/A

DISTRITO: SECCIÓN ELECTORAL:
CABECERA:

Marque el recuadro de su preferencia

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Candidato a Gobernador NOMBRE: APellido Paterno APellido Materno	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Candidato a Gobernador NOMBRE: APellido Paterno APellido Materno
PRD PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Candidato a Gobernador NOMBRE: APellido Paterno APellido Materno	PT PARTIDO DEL TRABAJO Candidato a Gobernador NOMBRE: APellido Paterno APellido Materno
VERDE PARTIDO VERDE ECOLÓGICO DE MÉXICO Candidato a Gobernador NOMBRE: APellido Paterno APellido Materno	MOVIMIENTO CIUDADANO Candidato a Gobernador NOMBRE: APellido Paterno APellido Materno
ALIANZA NUEVA ALIANZA Candidato a Gobernador NOMBRE: APellido Paterno APellido Materno	morena MORENA Candidato a Gobernador NOMBRE: APellido Paterno APellido Materno
encuentro social ENCUENTRO SOCIAL Candidato a Gobernador NOMBRE: APellido Paterno APellido Materno	CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Candidato a Gobernador NOMBRE: APellido Paterno APellido Materno

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO/A NO REGISTRADO, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO

*Lic. Pedro Zavala Gómez
Comisionado Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México*

*M. sc. A. P. Francisco Javier López Cerrón
Secretario del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México*

En la imagen siguiente, se aprecia que en la boleta están marcados los recuadros del Partido de la Revolución Democrática con una "X" y el Partido Acción Nacional con una línea, la cual no configura completamente una cruz respecto de la opción antes mencionada, lo cual debe entenderse como una marca sin trascendencia, para el efecto de seleccionar una opción de voto, lo que se deduce como un error en el marcado, toda vez que se advierte que la misma quedó incompleta y por tanto difiere del patrón de marca que fue utilizado para la diversa opción política, lo que se traduce en un voto para el Partido de la Revolución Democrática.

SUP-JIN-61-2012

ELECCIÓN ORDINARIA DE GOBERNADORA DEL ESTADO DE MÉXICO, 4 DE JUNIO DE 2017		GOBERNADORA/A	
DISTRITO:	SECCIÓN ELECTORAL:	DISTRITO:	SECCIÓN ELECTORAL:
CABECERA:		CABECERA:	
<i>Marque el recuadro de su preferencia</i>			
 PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 PARTIDO REVOLUCIONARIO DEMOCRÁTICO Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
 PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 PARTIDO DEL TRABAJO Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 PARTIDO DEL TRABAJO Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
 PARTIDO VERDE ECOLÓGISTA DE MÉXICO Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 MOVIMIENTO CIUDADANO Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 PARTIDO VERDE ECOLÓGISTA DE MÉXICO Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 MOVIMIENTO CIUDADANO Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
 NUEVA ALIANZA Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 MORENA Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 NUEVA ALIANZA Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 MORENA Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
 ENCUENTRO SOCIAL Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 CANDIDATO A INDEPENDIENTE Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 ENCUENTRO SOCIAL Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 CANDIDATO A INDEPENDIENTE Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
<i>SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO/A NO REGISTRADO, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO</i>			
<small>Lic. Pedro Zamudio Gutiérrez Consejero Presidente del Comité General del Partido Morena del Estado de México</small>		<small>M. exp. A. N. Francisco Javier López Corral Secretario del Comité General del Partido Morena del Estado de México</small>	

La Sala Superior señaló que si bien se aprecia una línea diagonal sobre otro emblema, se trata de una marca sin trascendencia, pero se advierte que la marca "X" tiene una intención clara de votar por otro partido político.

**SUP-JIN-216/2012, SUP-JIN-14/2012,
SUP-JIN-254/2012, SUP-JIN-95/2012,
SUP-JIN-305/2012, SUP-JIN-28/2012**

La Sala Superior consideró que este voto debe calificarse como válido, ya que con las marcas asentadas se puede interpretar la intención del elector de sufragar a favor del Partido Revolucionario Institucional, ya que en el recuadro correspondiente al primer partido político coloca la palabra "NO", lo que constituye un signo inequívoco de que la intención del elector se encamina a otorgar su voto al Partido Revolucionario Institucional.

SUP-JIN-29- 2012

ELECCIÓN ORDINARIA DE GOBERNADOR/A DEL ESTADO DE MÉXICO, 4 DE JUNIO DE 2017
GOBERNADOR/A

DISTRITO: SECCIÓN ELECTORAL:
CABECERA:

Marque el recuadro de su preferencia

 PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Candidato a Gobernador NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="text"/>	 PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Candidato a Gobernador NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="text"/>
 PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Candidato a Gobernador NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="text"/>	 PARTIDO DEL TRABAJO Candidato a Gobernador NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="text"/>
 PARTIDO VERDE ECOLÓGICO DE MÉXICO Candidato a Gobernador NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="text"/>	 MOVIMIENTO CIUDADANO Candidato a Gobernador NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="text"/>
 NUEVA ALIANZA Candidato a Gobernador NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="text"/>	 morena Candidato a Gobernador NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="text"/>
 ENCUENTRO SOCIAL Candidato a Gobernador NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="text"/>	 CANDIDATO, INDEPENDIENTE Candidato a Gobernador NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="text"/>

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO/A NO REGISTRADO, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO

Lic. Pedro Zavala Gutiérrez
Comisionado Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México

M. en A. A. Francisco Javier López Cárdenas
Secretario del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México

ELECCIÓN ORDINARIA DE GOBERNADOR/A DEL ESTADO DE MÉXICO, 4 DE JUNIO DE 2017
GOBERNADOR/A

DISTRITO: SECCIÓN ELECTORAL:
CABECERA:

Marque el recuadro de su preferencia

 PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Candidato a Gobernador NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="text"/>	 PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Candidato a Gobernador NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="text"/>
 PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Candidato a Gobernador NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="text"/>	 PARTIDO DEL TRABAJO Candidato a Gobernador NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="text"/>
 PARTIDO VERDE ECOLÓGICO DE MÉXICO Candidato a Gobernador NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="text"/>	 MOVIMIENTO CIUDADANO Candidato a Gobernador NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="text"/>
 NUEVA ALIANZA Candidato a Gobernador NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="text"/>	 morena Candidato a Gobernador NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="text"/>
 ENCUENTRO SOCIAL Candidato a Gobernador NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="text"/>	 CANDIDATO, INDEPENDIENTE Candidato a Gobernador NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="text"/>

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO/A NO REGISTRADO, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO

Lic. Pedro Zavala Gutiérrez
Comisionado Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México

M. en A. A. Francisco Javier López Cárdenas
Secretario del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México

La Sala Superior consideró que el elector dejó clara su intención de sufragar por el partido político Nueva Alianza, sin que sea obstáculo para ello que en otro recuadro haya asentado la palabra "NO", lo que confirma su rechazo a dicho partido. Este voto es válido para Nueva Alianza.

SUP-JIN-45/2006

La Sala Superior consideró que de las marcas asentadas se puede interpretar la voluntad del elector de sufragar por un partido político al haber colocado en el recuadro "Sí", por lo que se considera voto válido a favor de Movimiento Ciudadano.

SUP-JIN-45/2006

ELECCIÓN ORDINARIA DE GOBERNADOR/A DEL ESTADO DE MÉXICO, 4 DE JUNIO DE 2017
GOBERNADOR/A

DISTRITO: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100 101 102 103 104 105 106 107 108 109 110 111 112 113 114 115 116 117 118 119 120 121 122 123 124 125 126 127 128 129 130 131 132 133 134 135 136 137 138 139 140 141 142 143 144 145 146 147 148 149 150 151 152 153 154 155 156 157 158 159 160 161 162 163 164 165 166 167 168 169 170 171 172 173 174 175 176 177 178 179 180 181 182 183 184 185 186 187 188 189 190 191 192 193 194 195 196 197 198 199 200 201 202 203 204 205 206 207 208 209 210 211 212 213 214 215 216 217 218 219 220 221 222 223 224 225 226 227 228 229 230 231 232 233 234 235 236 237 238 239 240 241 242 243 244 245 246 247 248 249 250 251 252 253 254 255 256 257 258 259 260 261 262 263 264 265 266 267 268 269 270 271 272 273 274 275 276 277 278 279 280 281 282 283 284 285 286 287 288 289 290 291 292 293 294 295 296 297 298 299 300 301 302 303 304 305 306 307 308 309 310 311 312 313 314 315 316 317 318 319 320 321 322 323 324 325 326 327 328 329 330 331 332 333 334 335 336 337 338 339 340 341 342 343 344 345 346 347 348 349 350 351 352 353 354 355 356 357 358 359 360 361 362 363 364 365 366 367 368 369 370 371 372 373 374 375 376 377 378 379 380 381 382 383 384 385 386 387 388 389 390 391 392 393 394 395 396 397 398 399 400 401 402 403 404 405 406 407 408 409 410 411 412 413 414 415 416 417 418 419 420 421 422 423 424 425 426 427 428 429 430 431 432 433 434 435 436 437 438 439 440 441 442 443 444 445 446 447 448 449 450 451 452 453 454 455 456 457 458 459 460 461 462 463 464 465 466 467 468 469 470 471 472 473 474 475 476 477 478 479 480 481 482 483 484 485 486 487 488 489 490 491 492 493 494 495 496 497 498 499 500 501 502 503 504 505 506 507 508 509 510 511 512 513 514 515 516 517 518 519 520 521 522 523 524 525 526 527 528 529 530 531 532 533 534 535 536 537 538 539 540 541 542 543 544 545 546 547 548 549 550 551 552 553 554 555 556 557 558 559 560 561 562 563 564 565 566 567 568 569 570 571 572 573 574 575 576 577 578 579 580 581 582 583 584 585 586 587 588 589 590 591 592 593 594 595 596 597 598 599 600 601 602 603 604 605 606 607 608 609 610 611 612 613 614 615 616 617 618 619 620 621 622 623 624 625 626 627 628 629 630 631 632 633 634 635 636 637 638 639 640 641 642 643 644 645 646 647 648 649 650 651 652 653 654 655 656 657 658 659 660 661 662 663 664 665 666 667 668 669 670 671 672 673 674 675 676 677 678 679 680 681 682 683 684 685 686 687 688 689 690 691 692 693 694 695 696 697 698 699 700 701 702 703 704 705 706 707 708 709 710 711 712 713 714 715 716 717 718 719 720 721 722 723 724 725 726 727 728 729 730 731 732 733 734 735 736 737 738 739 740 741 742 743 744 745 746 747 748 749 750 751 752 753 754 755 756 757 758 759 760 761 762 763 764 765 766 767 768 769 770 771 772 773 774 775 776 777 778 779 780 781 782 783 784 785 786 787 788 789 790 791 792 793 794 795 796 797 798 799 800 801 802 803 804 805 806 807 808 809 810 811 812 813 814 815 816 817 818 819 820 821 822 823 824 825 826 827 828 829 830 831 832 833 834 835 836 837 838 839 840 841 842 843 844 845 846 847 848 849 850 851 852 853 854 855 856 857 858 859 860 861 862 863 864 865 866 867 868 869 870 871 872 873 874 875 876 877 878 879 880 881 882 883 884 885 886 887 888 889 890 891 892 893 894 895 896 897 898 899 900 901 902 903 904 905 906 907 908 909 910 911 912 913 914 915 916 917 918 919 920 921 922 923 924 925 926 927 928 929 930 931 932 933 934 935 936 937 938 939 940 941 942 943 944 945 946 947 948 949 950 951 952 953 954 955 956 957 958 959 960 961 962 963 964 965 966 967 968 969 970 971 972 973 974 975 976 977 978 979 980 981 982 983 984 985 986 987 988 989 990 991 992 993 994 995 996 997 998 999 1000 1001 1002 1003 1004 1005 1006 1007 1008 1009 1010 1011 1012 1013 1014 1015 1016 1017 1018 1019 1020 1021 1022 1023 1024 1025 1026 1027 1028 1029 1030 1031 1032 1033 1034 1035 1036 1037 1038 1039 1040 1041 1042 1043 1044 1045 1046 1047 1048 1049 1050 1051 1052 1053 1054 1055 1056 1057 1058 1059 1060 1061 1062 1063 1064 1065 1066 1067 1068 1069 1070 1071 1072 1073 1074 1075 1076 1077 1078 1079 1080 1081 1082 1083 1084 1085 1086 1087 1088 1089 1090 1091 1092 1093 1094 1095 1096 1097 1098 1099 1100 1101 1102 1103 1104 1105 1106 1107 1108 11

ELECCIÓN ORDINARIA DE GOBERNADOR/A DEL ESTADO DE MÉXICO, 4 DE JUNIO DE 2017
GOBERNADOR/A

DISTRITO: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100 101 102 103 104 105 106 107 108 109 110 111 112 113 114 115 116 117 118 119 120 121 122 123 124 125 126 127 128 129 130 131 132 133 134 135 136 137 138 139 140 141 142 143 144 145 146 147 148 149 150 151 152 153 154 155 156 157 158 159 160 161 162 163 164 165 166 167 168 169 170 171 172 173 174 175 176 177 178 179 180 181 182 183 184 185 186 187 188 189 190 191 192 193 194 195 196 197 198 199 200 201 202 203 204 205 206 207 208 209 210 211 212 213 214 215 216 217 218 219 220 221 222 223 224 225 226 227 228 229 230 231 232 233 234 235 236 237 238 239 240 241 242 243 244 245 246 247 248 249 250 251 252 253 254 255 256 257 258 259 260 261 262 263 264 265 266 267 268 269 270 271 272 273 274 275 276 277 278 279 280 281 282 283 284 285 286 287 288 289 290 291 292 293 294 295 296 297 298 299 300 301 302 303 304 305 306 307 308 309 310 311 312 313 314 315 316 317 318 319 320 321 322 323 324 325 326 327 328 329 330 331 332 333 334 335 336 337 338 339 340 341 342 343 344 345 346 347 348 349 350 351 352 353 354 355 356 357 358 359 360 361 362 363 364 365 366 367 368 369 370 371 372 373 374 375 376 377 378 379 380 381 382 383 384 385 386 387 388 389 390 391 392 393 394 395 396 397 398 399 400 401 402 403 404 405 406 407 408 409 410 411 412 413 414 415 416 417 418 419 420 421 422 423 424 425 426 427 428 429 430 431 432 433 434 435 436 437 438 439 440 441 442 443 444 445 446 447 448 449 450 451 452 453 454 455 456 457 458 459 460 461 462 463 464 465 466 467 468 469 470 471 472 473 474 475 476 477 478 479 480 481 482 483 484 485 486 487 488 489 490 491 492 493 494 495 496 497 498 499 500 501 502 503 504 505 506 507 508 509 510 511 512 513 514 515 516 517 518 519 520 521 522 523 524 525 526 527 528 529 530 531 532 533 534 535 536 537 538 539 540 541 542 543 544 545 546 547 548 549 550 551 552 553 554 555 556 557 558 559 560 561 562 563 564 565 566 567 568 569 570 571 572 573 574 575 576 577 578 579 580 581 582 583 584 585 586 587 588 589 590 591 592 593 594 595 596 597 598 599 600 601 602 603 604 605 606 607 608 609 610 611 612 613 614 615 616 617 618 619 620 621 622 623 624 625 626 627 628 629 630 631 632 633 634 635 636 637 638 639 640 641 642 643 644 645 646 647 648 649 650 651 652 653 654 655 656 657 658 659 660 661 662 663 664 665 666 667 668 669 670 671 672 673 674 675 676 677 678 679 680 681 682 683 684 685 686 687 688 689 690 691 692 693 694 695 696 697 698 699 700 701 702 703 704 705 706 707 708 709 710 711 712 713 714 715 716 717 718 719 720 721 722 723 724 725 726 727 728 729 730 731 732 733 734 735 736 737 738 739 740 741 742 743 744 745 746 747 748 749 750 751 752 753 754 755 756 757 758 759 760 761 762 763 764 765 766 767 768 769 770 771 772 773 774 775 776 777 778 779 780 781 782 783 784 785 786 787 788 789 790 791 792 793 794 795 796 797 798 799 800 801 802 803 804 805 806 807 808 809 810 811 812 813 814 815 816 817 818 819 820 821 822 823 824 825 826 827 828 829 830 831 832 833 834 835 836 837 838 839 840 841 842 843 844 845 846 847 848 849 850 851 852 853 854 855 856 857 858 859 860 861 862 863 864 865 866 867 868 869 870 871 872 873 874 875 876 877 878 879 880 881 882 883 884 885 886 887 888 889 890 891 892 893 894 895 896 897 898 899 900 901 902 903 904 905 906 907 908 909 910 911 912 913 914 915 916 917 918 919 920 921 922 923 924 925 926 927 928 929 930 931 932 933 934 935 936 937 938 939 940 941 942 943 944 945 946 947 948 949 950 951 952 953 954 955 956 957 958 959 960 961 962 963 964 965 966 967 968 969 970 971 972 973 974 975 976 977 978 979 980 981 982 983 984 985 986 987 988 989 990 991 992 993 994 995 996 997 998 999 1000 1001 1002 1003 1004 1005 1006 1007 1008 1009 1010 1011 1012 1013 1014 1015 1016 1017 1018 1019 1020 1021 1022 1023 1024 1025 1026 1027 1028 1029 1030 1031 1032 1033 1034 1035 1036 1037 1038 1039 1040 1041 1042 1043 1044 1045 1046 1047 1048 1049 1050 1051 1052 1053 1054 1055 1056 1057 1058 1059 1060 1061 1062 1063 1064 1065 1066 1067 1068 1069 1070 1071 1072 1073 1074 1075 1076 1077 1078 1079 1080 1081 1082 1083 1084 1085 1086 1087 1088 1089 1090 1091 1092 1093 1094 1095 1096 1097 1098 1099 1100 1101 1102 1103 1104 1105 1106 1107 1108 1109 1110 1111 1112 1113 1114 1115 1116 1117 1118 1119 1120 1121 11

ELECCIÓN ORDINARIA DE GOBERNADORA DEL ESTADO DE MÉXICO, 4 DE JUNIO DE 2017
GOBERNADOR/A

DISTRITO: SECCIÓN ELECTORAL:
 CABECERA: *Marque el recuadro de su preferencia*

 PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Candidato o Colaborador NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="checkbox"/>	 PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Candidato o Colaborador NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="checkbox"/>
 PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Candidato o Colaborador NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="checkbox"/>	 PARTIDO DEL TRABAJO Candidato o Colaborador NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="checkbox"/>
 PARTIDO VERDE ECOLÓGICO Candidato o Colaborador NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="checkbox"/>	 MOVIMIENTO CIUDADANO Candidato o Colaborador NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="checkbox"/>
 abajo ya no Candidato o Colaborador NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="checkbox"/>	 MORENA Candidato o Colaborador NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="checkbox"/>
 encuentro social Candidato o Colaborador NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="checkbox"/>	CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Candidato o Colaborador NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="checkbox"/>

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO/A NO REGISTRADO, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO

Lic. Pedro Zamora Gómez
Conferente o Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México

María A. P. Francisco J. López Gómez
Secretario del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México

La Sala Superior señaló que el elector dejó clara su intención del voto, pero en ejercicio de su libertad de expresión anotó una leyenda que alude a otros partidos políticos, en el caso concreto se alude a una frase.

**SUP-JIN-61/2012, SUP-JIN-69/2012,
SUP-JIN-51/2012 y SUP-JIN-306/2012**

ELECCIÓN ORDINARIA DE GOBERNADORA DEL ESTADO DE MÉXICO, 4 DE JUNIO DE 2017
GOBERNADOR/A

DISTRITO: SECCIÓN ELECTORAL:
 CABECERA: *Marque el recuadro de su preferencia*

 PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Candidato o Colaborador NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="checkbox"/>	 PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Candidato o Colaborador NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="checkbox"/>
 PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Candidato o Colaborador NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="checkbox"/>	 PARTIDO DEL TRABAJO Candidato o Colaborador NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="checkbox"/>
 PARTIDO VERDE ECOLÓGICO DE MÉXICO Candidato o Colaborador NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="checkbox"/>	 MOVIMIENTO CIUDADANO Candidato o Colaborador NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="checkbox"/>
 abajo ya no Candidato o Colaborador NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="checkbox"/>	 MORENA Candidato o Colaborador NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="checkbox"/>
 encuentro social Candidato o Colaborador NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="checkbox"/>	CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Candidato o Colaborador NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="checkbox"/>

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO/A NO REGISTRADO, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO
Todos son unos pinches rateros

Lic. Pedro Zamora Gómez
Conferente o Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México

María A. P. Francisco J. López Gómez
Secretario del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México

2. VOTOS NULOS PARA PARTIDO POLÍTICO

A) MARCAS EN TODA LA BOLETA

ELECCIÓN ORDINARIA DE GOBERNADOR/A DEL ESTADO DE MÉXICO, 4 DE JUNIO DE 2017	
GOBERNADOR/A	
DISTRITO: <input type="text"/>	SECCIÓN ELECTORAL: <input type="text"/>
CABECERA: <input type="text"/>	
Marque el recuadro de su preferencia	
 PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Candidato a Gobernador Lic. Pedro Zárate Gómez NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="text"/>  PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Candidato a Gobernador M. Lic. A. P. Francisco Javier López Corral NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="text"/>  PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Candidato a Gobernador Lic. Pedro Zárate Gómez NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="text"/>  PARTIDO DEL TRABAJO Candidato a Gobernador Lic. Pedro Zárate Gómez NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="text"/>  PARTIDO VERDE ECOLÓGICO DE MÉXICO Candidato a Gobernador Lic. Pedro Zárate Gómez NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="text"/>  MOVIMIENTO CIUDADANO Candidato a Gobernador Lic. Pedro Zárate Gómez NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="text"/>  morena Candidato a Gobernador Lic. Pedro Zárate Gómez NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="text"/>  ENCUENTRO SOCIAL Candidato a Gobernador Lic. Pedro Zárate Gómez NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="text"/>  CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Candidato a Gobernador Lic. Pedro Zárate Gómez NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="text"/>	
SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO/A NO REGISTRADO, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO	
<small>Lic. Pedro Zárate Gómez Candidato a Gobernador del Partido Acción Nacional Instituto Electoral del Estado de México</small>	
<small>M. Lic. A. P. Francisco Javier López Corral Candidato a Gobernador del Partido Revolucionario Institucional Instituto Electoral del Estado de México</small>	

ELECCIÓN ORDINARIA DE GOBERNADOR/A DEL ESTADO DE MÉXICO, 4 DE JUNIO DE 2017	
GOBERNADOR/A	
DISTRITO: <input type="text"/>	SECCIÓN ELECTORAL: <input type="text"/>
CABECERA: <input type="text"/>	
Marque el recuadro de su preferencia	
 PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Candidato a Gobernador Lic. Pedro Zárate Gómez NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="text"/>  PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Candidato a Gobernador M. Lic. A. P. Francisco Javier López Corral NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="text"/>  PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Candidato a Gobernador Lic. Pedro Zárate Gómez NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="text"/>  PARTIDO DEL TRABAJO Candidato a Gobernador Lic. Pedro Zárate Gómez NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="text"/>  PARTIDO VERDE ECOLÓGICO DE MÉXICO Candidato a Gobernador Lic. Pedro Zárate Gómez NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="text"/>  MOVIMIENTO CIUDADANO Candidato a Gobernador Lic. Pedro Zárate Gómez NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="text"/>  morena Candidato a Gobernador Lic. Pedro Zárate Gómez NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="text"/>  encuentro social Candidato a Gobernador Lic. Pedro Zárate Gómez NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="text"/>  CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Candidato a Gobernador Lic. Pedro Zárate Gómez NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="text"/>	
SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO/A NO REGISTRADO, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO	
<small>Lic. Pedro Zárate Gómez Candidato a Gobernador del Partido Acción Nacional Instituto Electoral del Estado de México</small>	
<small>M. Lic. A. P. Francisco Javier López Corral Candidato a Gobernador del Partido Revolucionario Institucional Instituto Electoral del Estado de México</small>	

ELECCIÓN ORDINARIA DE GOBERNADORA DEL ESTADO DE MÉXICO, 4 DE JUNIO DE 2017	
GOBERNADOR/A	
DISTRITO: <input type="text"/>	SECCIÓN ELECTORAL: <input type="text"/>
CABECERA: <input type="text"/>	
Marque el recuadro de su preferencia	
 PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Candidato a Gobernador Lic. Pedro Zárate Gómez NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="text"/>  PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Candidato a Gobernador M. Lic. A. P. Francisco Javier López Corral NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="text"/>  PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Candidato a Gobernador Lic. Pedro Zárate Gómez NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="text"/>  PARTIDO DEL TRABAJO Candidato a Gobernador Lic. Pedro Zárate Gómez NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="text"/>  PARTIDO VERDE ECOLÓGICO DE MÉXICO Candidato a Gobernador Lic. Pedro Zárate Gómez NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="text"/>  MOVIMIENTO CIUDADANO Candidato a Gobernador Lic. Pedro Zárate Gómez NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="text"/>  morena Candidato a Gobernador Lic. Pedro Zárate Gómez NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="text"/>  encuentro social Candidato a Gobernador Lic. Pedro Zárate Gómez NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="text"/>  CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Candidato a Gobernador Lic. Pedro Zárate Gómez NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="text"/>	
SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO/A NO REGISTRADO, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO	
<small>Lic. Pedro Zárate Gómez Candidato a Gobernador del Partido Acción Nacional Instituto Electoral del Estado de México</small>	
<small>M. Lic. A. P. Francisco Javier López Corral Candidato a Gobernador del Partido Revolucionario Institucional Instituto Electoral del Estado de México</small>	

B) LEYENDAS EN EL RECUADRO DE CANDIDATOS NO REGISTRADOS

ELECCIÓN ORDINARIA DE GOBERNADOR/A DEL ESTADO DE MÉXICO, 4 DE JUNIO DE 2017	
GOBERNADOR/A	
DISTRITO: 0101M	SECCIÓN ELECTORAL: 0101M
CABECERA:	
<i>Marque el recuadro de su preferencia</i>	
 PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Candidato a Gobernador NOMBRE: APellido Paterno Apellido Materno	 PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Candidato a Gobernador NOMBRE: APellido Paterno Apellido Materno
 PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Candidato a Gobernador NOMBRE: APellido Paterno Apellido Materno	 PARTIDO DEL TRABAJO Candidato a Gobernador NOMBRE: APellido Paterno Apellido Materno
 PARTIDO VERDE ECOLÓGISTA DE MÉXICO Candidato a Gobernador NOMBRE: APellido Paterno Apellido Materno	 MOVIMIENTO CIUDADANO Candidato a Gobernador NOMBRE: APellido Paterno Apellido Materno
 NUeva Alianza Candidato a Gobernador NOMBRE: APellido Paterno Apellido Materno	 morena Candidato a Gobernador NOMBRE: APellido Paterno Apellido Materno
 ENCUENTRO SOCIAL Candidato a Gobernador NOMBRE: APellido Paterno Apellido Materno	 CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Candidato a Gobernador NOMBRE: APellido Paterno Apellido Materno
SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO/A NO REGISTRADO, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO	
por Capulina	
<small>Lic. Pedro Zavala Gómez Comisionado Presidente del Instituto Electoral del Estado de México Verificó: Doctora en Ciencias de la Información Instituto Electoral del Estado de México</small>	
	

ELECCIÓN ORDINARIA DE GOBERNADOR/A DEL ESTADO DE MÉXICO, 4 DE JUNIO DE 2017	
GOBERNADOR/A	
DISTRITO: 0101M	SECCIÓN ELECTORAL: 0101M
CABECERA:	
<i>Marque el recuadro de su preferencia</i>	
 PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Candidato a Gobernador NOMBRE: APellido Paterno Apellido Materno	 PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Candidato a Gobernador NOMBRE: APellido Paterno Apellido Materno
 PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Candidato a Gobernador NOMBRE: APellido Paterno Apellido Materno	 PARTIDO DEL TRABAJO Candidato a Gobernador NOMBRE: APellido Paterno Apellido Materno
 PARTIDO VERDE ECOLÓGISTA DE MÉXICO Candidato a Gobernador NOMBRE: APellido Paterno Apellido Materno	 MOVIMIENTO CIUDADANO Candidato a Gobernador NOMBRE: APellido Paterno Apellido Materno
 NUeva Alianza Candidato a Gobernador NOMBRE: APellido Paterno Apellido Materno	 morena Candidato a Gobernador NOMBRE: APellido Paterno Apellido Materno
 ENCUENTRO SOCIAL Candidato a Gobernador NOMBRE: APellido Paterno Apellido Materno	 CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Candidato a Gobernador NOMBRE: APellido Paterno Apellido Materno
SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO/A NO REGISTRADO, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO	
Ninguno me gusta	
<small>Lic. Pedro Zavala Gómez Comisionado Presidente del Instituto Electoral del Estado de México Verificó: Doctora en Ciencias de la Información Instituto Electoral del Estado de México</small>	
	

ELECCIÓN ORDINARIA DE GOBERNADOR/A DEL ESTADO DE MÉXICO, 4 DE JUNIO DE 2017	
GOBERNADOR/A	
DISTRITO: 0101M	SECCIÓN ELECTORAL: 0101M
CABECERA:	
<i>Marque el recuadro de su preferencia</i>	
 PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Candidato a Gobernador NOMBRE: APellido Paterno Apellido Materno	 PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Candidato a Gobernador NOMBRE: APellido Paterno Apellido Materno
 PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Candidato a Gobernador NOMBRE: APellido Paterno Apellido Materno	 PARTIDO DEL TRABAJO Candidato a Gobernador NOMBRE: APellido Paterno Apellido Materno
 PARTIDO VERDE ECOLÓGISTA DE MÉXICO Candidato a Gobernador NOMBRE: APellido Paterno Apellido Materno	 MOVIMIENTO CIUDADANO Candidato a Gobernador NOMBRE: APellido Paterno Apellido Materno
 NUeva Alianza Candidato a Gobernador NOMBRE: APellido Paterno Apellido Materno	 morena Candidato a Gobernador NOMBRE: APellido Paterno Apellido Materno
 ENCUENTRO SOCIAL Candidato a Gobernador NOMBRE: APellido Paterno Apellido Materno	 CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Candidato a Gobernador NOMBRE: APellido Paterno Apellido Materno
SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO/A NO REGISTRADO, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO	
Por mi amigo Luis	
<small>Lic. Pedro Zavala Gómez Comisionado Presidente del Instituto Electoral del Estado de México Verificó: Doctora en Ciencias de la Información Instituto Electoral del Estado de México</small>	
	

C) MÚLTIPLES MARCAS EN LA BOLETA

ELECCIÓN ORDINARIA DE GOBERNADOR/A DEL ESTADO DE MÉXICO. 4 DE JUNIO DE 2017
GOBERNADOR/A

DISTRITO: SECCIÓN ELECTORAL:

CABECERA:

Marque el recuadro de su preferencia

 PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Comisión de Elecciones NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="checkbox"/>	 PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Comisión de Elecciones NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="checkbox"/>
 PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Comisión de Elecciones NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="checkbox"/>	 PARTIDO DEL TRABAJO Comisión de Elecciones NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="checkbox"/>
 PARTIDO VERDE ECOLÓGICO DE MÉXICO Comisión de Elecciones NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="checkbox"/>	 MOVIMIENTO CIUDADANO Comisión de Elecciones NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="checkbox"/>
 NUEVA ALIANZA Comisión de Elecciones NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="checkbox"/>	 MORENA Comisión de Elecciones NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="checkbox"/>
 ENCUENTRO SOCIAL Comisión de Elecciones NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="checkbox"/>	 CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Comisión de Elecciones NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="checkbox"/>

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO/A NO REGISTRADO, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO

Lic. Pedro Domínguez Gutiérrez
Comisionado Presidente Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de México

2016-2017

ELECCIÓN ORDINARIA DE GOBERNADOR/A DEL ESTADO DE MÉXICO. 4 DE JUNIO DE 2017
GOBERNADOR/A

DISTRITO: SECCIÓN ELECTORAL:

CABECERA:

Marque el recuadro de su preferencia

 PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Comisión de Elecciones NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="checkbox"/>	 PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Comisión de Elecciones NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="checkbox"/>
 PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Comisión de Elecciones NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="checkbox"/>	 PARTIDO DEL TRABAJO Comisión de Elecciones NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="checkbox"/>
 PARTIDO VERDE ECOLÓGICO DE MÉXICO Comisión de Elecciones NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="checkbox"/>	 MOVIMIENTO CIUDADANO Comisión de Elecciones NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="checkbox"/>
 NUEVA ALIANZA Comisión de Elecciones NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="checkbox"/>	 MORENA Comisión de Elecciones NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="checkbox"/>
 ENCUENTRO SOCIAL Comisión de Elecciones NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="checkbox"/>	 CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Comisión de Elecciones NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="checkbox"/>

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO/A NO REGISTRADO, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO

Lic. Pedro Domínguez Gutiérrez
Comisionado Presidente Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de México

2016-2017

ELECCIÓN ORDINARIA DE GOBERNADOR/A DEL ESTADO DE MÉXICO. 4 DE JUNIO DE 2017
GOBERNADOR/A

DISTRITO: SECCIÓN ELECTORAL:

CABECERA:

Marque el recuadro de su preferencia

 PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Comisión de Elecciones NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="checkbox"/>	 PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Comisión de Elecciones NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="checkbox"/>
 PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Comisión de Elecciones NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="checkbox"/>	 PARTIDO DEL TRABAJO Comisión de Elecciones NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="checkbox"/>
 PARTIDO VERDE ECOLÓGICO DE MÉXICO Comisión de Elecciones NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="checkbox"/>	 MOVIMIENTO CIUDADANO Comisión de Elecciones NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="checkbox"/>
 NUEVA ALIANZA Comisión de Elecciones NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="checkbox"/>	 MORENA Comisión de Elecciones NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="checkbox"/>
 ENCUENTRO SOCIAL Comisión de Elecciones NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="checkbox"/>	 CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Comisión de Elecciones NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="checkbox"/>

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO/A NO REGISTRADO, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO

Lic. Pedro Domínguez Gutiérrez
Comisionado Presidente Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de México

2016-2017

ELECCIÓN ORDINARIA DE GOBERNADOR/A DEL ESTADO DE MÉXICO. 4 DE JUNIO DE 2017
GOBERNADOR/A

DISTRITO: SECCIÓN ELECTORAL:

CABECERA:

Marque el recuadro de su preferencia

 PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Comisión de Elecciones NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="checkbox"/>	 PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Comisión de Elecciones NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="checkbox"/>
 PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Comisión de Elecciones NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="checkbox"/>	 PARTIDO DEL TRABAJO Comisión de Elecciones NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="checkbox"/>
 PARTIDO VERDE ECOLÓGICO DE MÉXICO Comisión de Elecciones NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="checkbox"/>	 MOVIMIENTO CIUDADANO Comisión de Elecciones NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="checkbox"/>
 NUEVA ALIANZA Comisión de Elecciones NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="checkbox"/>	 MORENA Comisión de Elecciones NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="checkbox"/>
 ENCUENTRO SOCIAL Comisión de Elecciones NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="checkbox"/>	 CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Comisión de Elecciones NOMBRE: <input type="text"/> APELLIDO PATERNO: <input type="text"/> APELLIDO MATERNO: <input type="checkbox"/>

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO/A NO REGISTRADO, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO

Lic. Pedro Domínguez Gutiérrez
Comisionado Presidente Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de México

2016-2017

La Sala Superior estimó que son votos nulos, en virtud de que marcaron recuadros destinados a partidos políticos que no conformaron una coalición.

SUP-JIN-61-2012

II. VOTOS PARA COALICIÓN



1. VOTOS VÁLIDOS PARA COALICIÓN

A) COALICIÓN B+C

ELECCIÓN ORDINARIA DE GOBERNADOR/A DEL ESTADO DE MÉXICO, 4 DE JUNIO DE 2017
GOBERNADOR/A

DISTRITO: 01EM 02EM 03EM 04EM 05EM
SECCIÓN ELECTORAL:
CABECERA:
Marque el recuadro de su preferencia

A	<input checked="" type="checkbox"/> B
<input checked="" type="checkbox"/> C	D
E	F
G	H
I	J

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO/A NO REGISTRADO, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO

Chu

Lic. Pedro Zamora Godínez
Comisionado Presidente del Instituto Electoral del Estado de México
M. en A. P. Francisco Javier López Corral
Comisionado Secretario General del Instituto Electoral del Estado de México



ELECCIÓN ORDINARIA DE GOBERNADOR/A DEL ESTADO DE MÉXICO, 4 DE JUNIO DE 2017
GOBERNADOR/A

DISTRITO: 01EM 02EM 03EM 04EM 05EM
SECCIÓN ELECTORAL:
CABECERA:
Marque el recuadro de su preferencia

A	<input checked="" type="checkbox"/> B
<input checked="" type="checkbox"/> C	D
E	F
G	H
I	J

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO/A NO REGISTRADO, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO

Chu

Lic. Pedro Zamora Godínez
Comisionado Presidente del Instituto Electoral del Estado de México
M. en A. P. Francisco Javier López Corral
Comisionado Secretario General del Instituto Electoral del Estado de México



ELECCIÓN ORDINARIA DE GOBERNADOR/A DEL ESTADO DE MÉXICO, 4 DE JUNIO DE 2017
GOBERNADOR/A

DISTRITO: 01EM 02EM 03EM 04EM 05EM
SECCIÓN ELECTORAL:
CABECERA:
Marque el recuadro de su preferencia

A	<input checked="" type="checkbox"/> B
<input checked="" type="checkbox"/> C	D
E	F
G	H
I	J

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO/A NO REGISTRADO, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO

Chu

Lic. Pedro Zamora Godínez
Comisionado Presidente del Instituto Electoral del Estado de México
M. en A. P. Francisco Javier López Corral
Comisionado Secretario General del Instituto Electoral del Estado de México



ELECCIÓN ORDINARIA DE GOBERNADOR/A DEL ESTADO DE MÉXICO, 4 DE JUNIO DE 2017
GOBERNADOR/A

DISTRITO: 01EM 02EM 03EM 04EM 05EM
SECCIÓN ELECTORAL:
CABECERA:
Marque el recuadro de su preferencia

A	<input checked="" type="checkbox"/> B
<input checked="" type="checkbox"/> C	D
E	F
G	H
I	J

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO/A NO REGISTRADO, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO

Chu

Lic. Pedro Zamora Godínez
Comisionado Presidente del Instituto Electoral del Estado de México
M. en A. P. Francisco Javier López Corral
Comisionado Secretario General del Instituto Electoral del Estado de México



En la boleta se advierten marcas tanto en el recuadro destinado al Partido Revolucionario Institucional como en el Partido Verde Ecologista de México, además de la frase, "ya ganamos", sin apreciarse otro señalamiento que permita cuestionar la validez del sufragio bajo estudio.

De lo anterior, se desprende que el voto debe considerarse válido y computarse a favor de la coalición.

SUP-JIN-72-2012

ELECCIÓN ORDINARIA DE GOBERNADOR/A DEL ESTADO DE MÉXICO, 4 DE JUNIO DE 2017
GOBERNADOR/A

DISTRITO: **CABECERA:** SECCIÓN ELECTORAL: **2000**

ya ganamos *Marque el recuadro de su preferencia*

A	B
C	D
E	F
MG	H
I	J

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO/A NO REGISTRADO, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO

López *López* **Francisco Javier López Cárdenas** *Francisco Javier López Cárdenas* **Presidente Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de México**

2000 *2000* **Francisco Javier López Cárdenas** *Francisco Javier López Cárdenas* **Presidente Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de México**

ELECCIÓN ORDINARIA DE GOBERNADOR/A DEL ESTADO DE MÉXICO, 4 DE JUNIO DE 2017
GOBERNADORA/A

DISTRITO: **CABECERA:** SECCIÓN ELECTORAL: **2000**

Marque el recuadro de su preferencia

A	B
C	DA
C	F
G	H
I	J

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO/A NO REGISTRADO, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO

López *López* **Francisco Javier López Cárdenas** *Francisco Javier López Cárdenas* **Presidente Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de México**

2000 *2000* **Francisco Javier López Cárdenas** *Francisco Javier López Cárdenas* **Presidente Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de México**

En la imagen se advierte que si bien la intersección del tache está sobre el emblema del Partido Verde Ecologista de México también es cierto que es evidente que la intención del elector era sufragar a favor de los Partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, ahora bien, cabe precisar que estos dos institutos políticos mencionados están coaligados en consecuencia, para la Sala Superior la intención del elector era marcar la variante de coalición de los Partidos Políticos Revolucionario Institucional y Partido Verde Ecologista de México, por lo que la Sala Superior determina que este voto debe ser considerado como voto a favor de la mencionada variante de coalición.

SUP-JIN-11-2012

B) ROTURA DE UNA BOLETA

Sí la boleta presenta una rotura o mutilación, de mayor o menor magnitud, pero se logran apreciar completos los recuadros de todos los partidos políticos para garantizar que el elector no marcó otra opción, y la marca puesta en la misma es lo suficientemente clara, el voto se considera válido.

**SUP-JIN-5/2006, SUP-JIN-6/2006
ACUMULADOS Y SUP-JIN-14/2006**

ELECCIÓN ORDINARIA DE GOBERNADOR/A DEL ESTADO DE MÉXICO, 4 DE JUNIO DE 2017
GOBERNADORA/A

DISTRITO: SECCIÓN ELECTORAL:
CABECERA: *Marque el recuadro de su preferencia*

A	B
C	D
E	F
G	H
I	J

SI F R POR ALGÚN CANDIDATO/A NO REGISTRADO, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO

M. Pedro Zárate Gutiérrez
Presidente del Comité General del
Instituto Electoral del Estado de México

M. Art. R. Arredondo Jardón López Gómez
Secretario del Comité General del
Instituto Electoral del Estado de México

IEEM

2. VOTOS NULOS PARA COALICIÓN

A) MARCAS EN RECUADROS DE PARTIDOS POLÍTICOS NO COALIGADOS

ELECCIÓN ORDINARIA DE GOBERNADOR/A DEL ESTADO DE MÉXICO, 4 DE JUNIO DE 2017
GOBERNADOR/A

DISTRITO: SECCIÓN ELECTORAL:
CABECERA: *Marque el recuadro de su preferencia*

A Ana	B Juan
C Luis	D Ana
E Juan	F Pedro
G Jesús	Haura
I Diana	J José

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO/A NO REGISTRADO, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO

*Luis Pedro Zamora Rodríguez
Comisionado Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México*

*M. en A. P. Francisco Javier López Cárdenas
Secretario del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México*

ELECCIÓN ORDINARIA DE GOBERNADOR/A DEL ESTADO DE MÉXICO, 4 DE JUNIO DE 2017
GOBERNADOR/A

DISTRITO: SECCIÓN ELECTORAL:
CABECERA: *Marque el recuadro de su preferencia*

A Ana	B Juan
C Luis	D Ana
E Juan	F Pedro
G Jesús	Haura
I Diana	J José

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO/A NO REGISTRADO, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO

*Luis Pedro Zamora Rodríguez
Comisionado Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México*

*M. en A. P. Francisco Javier López Cárdenas
Secretario del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México*

ELECCIÓN ORDINARIA DE GOBERNADOR/A DEL ESTADO DE MÉXICO, 4 DE JUNIO DE 2017
GOBERNADOR/A

DISTRITO: SECCIÓN ELECTORAL:
CABECERA: *Marque el recuadro de su preferencia*

A Ana	B Juan
C Luis	D Ana
E Juan	F Pedro
G Jesús	Haura
I Diana	J José

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO/A NO REGISTRADO, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO

*Luis Pedro Zamora Rodríguez
Comisionado Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México*

*M. en A. P. Francisco Javier López Cárdenas
Secretario del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México*

ELECCIÓN ORDINARIA DE GOBERNADOR/A DEL ESTADO DE MÉXICO, 4 DE JUNIO DE 2017
GOBERNADOR/A

DISTRITO: SECCIÓN ELECTORAL:
CABECERA: *Marque el recuadro de su preferencia*

A Ana	B Juan
C Luis	D Ana
E Juan	F Pedro
G Jesús	Haura
I Diana	J José

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO/A NO REGISTRADO, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO

*Luis Pedro Zamora Rodríguez
Comisionado Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México*

*M. en A. P. Francisco Javier López Cárdenas
Secretario del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México*

III. VOTOS PARA CANDIDATURA INDEPENDIENTE



1. VOTOS VÁLIDOS PARA CANDIDATURA INDEPENDIENTE

A) MARCA EN RECUADRO DE CANDIDATO INDEPENDIENTE

ELECCIÓN ORDINARIA DE GOBERNADOR/A DEL ESTADO DE MÉXICO, 4 DE JUNIO DE 2017	
GOBERNADOR/A	
DISTRITO: <i>Alvaro Obregón</i> <i>Cuauhtémoc</i> <i>Benito Juárez</i> <i>Coyoacán</i> <i>Industriales</i> <i>Benito Juárez</i> <i>Cuauhtémoc</i> <i>Alvaro Obregón</i>	SECCIÓN ELECTORAL:
CABECERA:	
<i>Marque el recuadro de su preferencia</i>	
 PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Candidato o Coherencia NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Candidato o Coherencia NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
 PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Candidato o Coherencia NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 PARTIDO DEL TRABAJO Candidato o Coherencia NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
 PARTIDO VERDE ECOLÓGICO DE MÉXICO Candidato o Coherencia NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 MOVIMIENTO CIUDADANO Candidato o Coherencia NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
 NUVA ALIANZA Candidato o Coherencia NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 MORENA Candidato o Coherencia NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
 ENCUENTRO SOCIAL Candidato o Coherencia NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Candidato o Coherencia NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
<i>SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO/A NO REGISTRADO, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO</i>	
<small>Lic. Pedro Zamora Gutiérrez Comisionado Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México</small>	
<small>El. ms. A. X. Francisco Javier López Gómez Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México</small>	

ELECCIÓN ORDINARIA DE GOBERNADOR/A DEL ESTADO DE MÉXICO, 4 DE JUNIO DE 2017	
GOBERNADOR/A	
DISTRITO: <i>Alvaro Obregón</i> <i>Cuauhtémoc</i> <i>Benito Juárez</i> <i>Coyoacán</i> <i>Industriales</i> <i>Benito Juárez</i> <i>Cuauhtémoc</i> <i>Alvaro Obregón</i>	SECCIÓN ELECTORAL:
CABECERA:	
<i>Marque el recuadro de su preferencia</i>	
 PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Candidato o Coherencia NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Candidato o Coherencia NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
 PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Candidato o Coherencia NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 PARTIDO DEL TRABAJO Candidato o Coherencia NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
 PARTIDO VERDE ECOLÓGICO DE MÉXICO Candidato o Coherencia NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 MOVIMIENTO CIUDADANO Candidato o Coherencia NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
 NUVA ALIANZA Candidato o Coherencia NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 MORENA Candidato o Coherencia NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
 ENCUENTRO SOCIAL Candidato o Coherencia NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Candidato o Coherencia NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
<i>SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO/A NO REGISTRADO, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO</i>	
<small>Lic. Pedro Zamora Gutiérrez Comisionado Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México</small>	
<small>El. ms. A. X. Francisco Javier López Gómez Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México</small>	

ELECCIÓN ORDINARIA DE GOBERNADOR/A DEL ESTADO DE MÉXICO, 4 DE JUNIO DE 2017	
GOBERNADOR/A	
DISTRITO: <i>Alvaro Obregón</i> <i>Cuauhtémoc</i> <i>Benito Juárez</i> <i>Coyoacán</i> <i>Industriales</i> <i>Benito Juárez</i> <i>Cuauhtémoc</i> <i>Alvaro Obregón</i>	SECCIÓN ELECTORAL:
CABECERA:	
<i>Marque el recuadro de su preferencia</i>	
 PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Candidato o Coherencia NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Candidato o Coherencia NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
 PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Candidato o Coherencia NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 PARTIDO DEL TRABAJO Candidato o Coherencia NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
 PARTIDO VERDE ECOLÓGICO DE MÉXICO Candidato o Coherencia NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 MOVIMIENTO CIUDADANO Candidato o Coherencia NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
 NUVA ALIANZA Candidato o Coherencia NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 MORENA Candidato o Coherencia NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
 ENCUENTRO SOCIAL Candidato o Coherencia NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Candidato o Coherencia NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
<i>SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO/A NO REGISTRADO, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO</i>	
<small>Lic. Pedro Zamora Gutiérrez Comisionado Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México</small>	
<small>El. ms. A. X. Francisco Javier López Gómez Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México</small>	

ELECCIÓN ORDINARIA DE GOBERNADOR/A DEL ESTADO DE MÉXICO, 4 DE JUNIO DE 2017	
GOBERNADOR/A	
DISTRITO: <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	SECCIÓN ELECTORAL: <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
CABECERA: <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	
<i>Marque el recuadro de su preferencia</i>	
 PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Candidato a Gobernador NOMBRE <input type="text"/> APELLIDO PATERNO <input type="text"/> APELLIDO MATERNO	 PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Candidato a Gobernador NOMBRE <input type="text"/> APELLIDO PATERNO <input type="text"/> APELLIDO MATERNO
 PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Candidato a Gobernador NOMBRE <input type="text"/> APELLIDO PATERNO <input type="text"/> APELLIDO MATERNO	 PARTIDO DEL TRABAJO Candidato a Gobernador NOMBRE <input type="text"/> APELLIDO PATERNO <input type="text"/> APELLIDO MATERNO
 PARTIDO VERDE ECOLÓGICO DE MÉXICO Candidato a Gobernador NOMBRE <input type="text"/> APELLIDO PATERNO <input type="text"/> APELLIDO MATERNO	 MOVIMIENTO CIUDADANO Candidato a Gobernador NOMBRE <input type="text"/> APELLIDO PATERNO <input type="text"/> APELLIDO MATERNO
 NUEVA ALIANZA Candidato a Gobernador NOMBRE <input type="text"/> APELLIDO PATERNO <input type="text"/> APELLIDO MATERNO	 morena Candidato a Gobernador NOMBRE <input type="text"/> APELLIDO PATERNO <input type="text"/> APELLIDO MATERNO
 ENCUENTRO SOCIAL Candidato a Gobernador NOMBRE <input type="text"/> APELLIDO PATERNO <input type="text"/> APELLIDO MATERNO	 PTO/A INDEPENDIENTE Candidato a Gobernador NOMBRE <input type="text"/> APELLIDO PATERNO <input type="text"/> APELLIDO MATERNO
SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO/A NO REGISTRADO, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO	
<small>Lic. Pedro Zárate Gómez Comisionado Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México</small>	
	
<small>Bl. A.P. Francisco Javier López Gómez Secretario del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México</small>	

ELECCIÓN ORDINARIA DE GOBERNADOR/A DEL ESTADO DE MÉXICO, 4 DE JUNIO DE 2017	
GOBERNADOR/A	
DISTRITO: <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	SECCIÓN ELECTORAL: <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
CABECERA: <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	
<i>Marque el recuadro de su preferencia</i>	
 PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Candidato a Gobernador NOMBRE <input type="text"/> APELLIDO PATERNO <input type="text"/> APELLIDO MATERNO	 PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Candidato a Gobernador NOMBRE <input type="text"/> APELLIDO PATERNO <input type="text"/> APELLIDO MATERNO
 PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Candidato a Gobernador NOMBRE <input type="text"/> APELLIDO PATERNO <input type="text"/> APELLIDO MATERNO	 PARTIDO DEL TRABAJO Candidato a Gobernador NOMBRE <input type="text"/> APELLIDO PATERNO <input type="text"/> APELLIDO MATERNO
 PARTIDO VERDE ECOLÓGICO DE MÉXICO Candidato a Gobernador NOMBRE <input type="text"/> APELLIDO PATERNO <input type="text"/> APELLIDO MATERNO	 MOVIMIENTO CIUDADANO Candidato a Gobernador NOMBRE <input type="text"/> APELLIDO PATERNO <input type="text"/> APELLIDO MATERNO
 NUEVA ALIANZA Candidato a Gobernador NOMBRE <input type="text"/> APELLIDO PATERNO <input type="text"/> APELLIDO MATERNO	 morena Candidato a Gobernador NOMBRE <input type="text"/> APELLIDO PATERNO <input type="text"/> APELLIDO MATERNO
 ENCUENTRO SOCIAL Candidato a Gobernador NOMBRE <input type="text"/> APELLIDO PATERNO <input type="text"/> APELLIDO MATERNO	 PTO/A INDEPENDIENTE Candidato a Gobernador NOMBRE <input type="text"/> APELLIDO PATERNO <input type="text"/> APELLIDO MATERNO
SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO/A NO REGISTRADO, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO	
<small>Lic. Pedro Zárate Gómez Comisionado Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México</small>	
	
<small>Bl. A.P. Francisco Javier López Gómez Secretario del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México</small>	

ELECCIÓN ORDINARIA DE GOBERNADOR/A DEL ESTADO DE MÉXICO, 4 DE JUNIO DE 2017 GOBERNADOR/A		ELECCIÓN ORDINARIA DE GOBERNADOR/A DEL ESTADO DE MÉXICO, 4 DE JUNIO DE 2017 GOBERNADOR/A	
DISTRITO:	SECCIÓN ELECTORAL:	DISTRITO:	SECCIÓN ELECTORAL:
CABECERA:		CABECERA:	
<i>Marque el recuadro de su preferencia</i>			
	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO		PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO		PARTIDO DEL TRABAJO Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
	PARTIDO VERDE ECOLÓGICO DE MÉXICO Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO		MOVIMIENTO CIUDADANO Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
	NUEVA ALIANZA Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO		MORENA Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
	ENCUENTRO SOCIAL Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO		
SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO/A NO REGISTRADO, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO			
<small>Lic. Pedro Zárate Gómez Comisionado Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México</small>		<small>Bl. av. A.P. Francisco J. López Gómez Secretario del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México</small>	

ELECCIÓN ORDINARIA DE GOBERNADOR/A DEL ESTADO DE MÉXICO, 4 DE JUNIO DE 2017 GOBERNADOR/A		ELECCIÓN ORDINARIA DE GOBERNADOR/A DEL ESTADO DE MÉXICO, 4 DE JUNIO DE 2017 GOBERNADOR/A	
DISTRITO:	SECCIÓN ELECTORAL:	DISTRITO:	SECCIÓN ELECTORAL:
CABECERA:		CABECERA:	
<i>Marque el recuadro de su preferencia</i>			
	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO		PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO		PARTIDO DEL TRABAJO Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
	PARTIDO VERDE ECOLÓGICO DE MÉXICO Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO		MOVIMIENTO CIUDADANO Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
	NUEVA ALIANZA Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO		MORENA Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
	ENCUENTRO SOCIAL Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO		
SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO/A NO REGISTRADO, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO			
<small>Lic. Pedro Zárate Gómez Comisionado Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México</small>		<small>Bl. av. A.P. Francisco J. López Gómez Secretario del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México</small>	

2. VOTOS NULOS PARA CANDIDATURA INDEPENDIENTE

A) MULTIPLES MARCAS EN LA BOLETA

ELECCIÓN ORDINARIA DE GOBERNADOR/A DEL ESTADO DE MÉXICO, 4 DE JUNIO DE 2017 GOBERNADOR/A		ELECCIÓN ORDINARIA DE GOBERNADOR/A DEL ESTADO DE MÉXICO, 4 DE JUNIO DE 2017 GOBERNADOR/A	
DISTRITO:	SECCIÓN ELECTORAL:	DISTRITO:	SECCIÓN ELECTORAL:
CÁRRECAS:	CÁRRECAS:	CÁRRECAS:	CÁRRECAS:
<i>Marque el recuadro de su preferencia</i>			
 PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Candidato a Gobernador NOMBRE: APellido Paterno APellido Materno	 PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Candidato a Gobernador NOMBRE: APellido Paterno APellido Materno	 PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Candidato a Gobernador NOMBRE: APellido Paterno APellido Materno	 PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Candidato a Gobernador NOMBRE: APellido Paterno APellido Materno
 PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Candidato a Gobernador NOMBRE: APellido Paterno APellido Materno	 PARTIDO DEL TRABAJO Candidato a Gobernador NOMBRE: APellido Paterno APellido Materno	 PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Candidato a Gobernador NOMBRE: APellido Paterno APellido Materno	 PARTIDO DEL TRABAJO Candidato a Gobernador NOMBRE: APellido Paterno APellido Materno
 PARTIDO VERDE ECOLÓGISTA DE MÉXICO Candidato a Gobernador NOMBRE: APellido Paterno APellido Materno	 MOVIMIENTO CIUDADANO Candidato a Gobernador NOMBRE: APellido Paterno APellido Materno	 PARTIDO VERDE ECOLÓGISTA DE MÉXICO Candidato a Gobernador NOMBRE: APellido Paterno APellido Materno	 MOVIMIENTO CIUDADANO Candidato a Gobernador NOMBRE: APellido Paterno APellido Materno
 ALIANZA Candidato a Gobernador NOMBRE: APellido Paterno APellido Materno	 MORENA Candidato a Gobernador NOMBRE: APellido Paterno APellido Materno	 NUEVA ALIANZA Candidato a Gobernador NOMBRE: APellido Paterno APellido Materno	 MORENA Candidato a Gobernador NOMBRE: APellido Paterno APellido Materno
 ENCUENTRO SOCIAL Candidato a Gobernador NOMBRE: APellido Paterno APellido Materno	 INDEPENDIENTE Candidato a Gobernador NOMBRE: APellido Paterno APellido Materno	 ENCUENTRO SOCIAL Candidato a Gobernador NOMBRE: APellido Paterno APellido Materno	 INDEPENDIENTE Candidato a Gobernador NOMBRE: APellido Paterno APellido Materno
<i>SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO/A NO REGISTRADO, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO</i>			
<small>Lic. Pedro Ernesto Gutiérrez Comisionado Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de México</small>		<small>M. en A. P. Francisco Javier López Gutiérrez Comisionado Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de México</small>	
<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	

La Sala Superior estimó que son votos nulos, en virtud de que marcaron recuadros destinados a opciones que no conformaron una coalición.

SUP-JIN-61-2012

IV. VOTOS PARA CANDIDATOS NO REGISTRADOS



1. VOTOS VÁLIDOS PARA CANDIDATOS NO REGISTRADOS

A) NOMBRES EN RECUADRO DE CANDIDATOS NO REGISTRADOS

ELECCIÓN ORDINARIA DE GOBERNADOR/A DEL ESTADO DE MÉXICO, 4 DE JUNIO DE 2017 GOBERNADOR/A	
DISTRITO: <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	SECCIÓN ELECTORAL: <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
CABECERA: <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	
<i>Marque el recuadro de su preferencia</i>	
 PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Candidato a Gobernador NOMBRE <input type="text"/> APELLIDO PATERNO <input type="text"/> APELLIDO MATERNO <input type="checkbox"/>	 PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Candidato a Gobernador NOMBRE <input type="text"/> APELLIDO PATERNO <input type="text"/> APELLIDO MATERNO <input type="checkbox"/>
 PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Candidato a Gobernador NOMBRE <input type="text"/> APELLIDO PATERNO <input type="text"/> APELLIDO MATERNO <input type="checkbox"/>	 PARTIDO DEL TRABAJO Candidato a Gobernador NOMBRE <input type="text"/> APELLIDO PATERNO <input type="text"/> APELLIDO MATERNO <input type="checkbox"/>
 PARTIDO VERDE ECOLÓGISTA DE MÉXICO Candidato a Gobernador NOMBRE <input type="text"/> APELLIDO PATERNO <input type="text"/> APELLIDO MATERNO <input type="checkbox"/>	 MOVIMIENTO CIUDADANO Candidato a Gobernador NOMBRE <input type="text"/> APELLIDO PATERNO <input type="text"/> APELLIDO MATERNO <input type="checkbox"/>
 NUEVA ALIANZA Candidato a Gobernador NOMBRE <input type="text"/> APELLIDO PATERNO <input type="text"/> APELLIDO MATERNO <input type="checkbox"/>	 MORENA Candidato a Gobernador NOMBRE <input type="text"/> APELLIDO PATERNO <input type="text"/> APELLIDO MATERNO <input type="checkbox"/>
 ENCUENTRO SOCIAL Candidato a Gobernador NOMBRE <input type="text"/> APELLIDO PATERNO <input type="text"/> APELLIDO MATERNO <input type="checkbox"/>	 CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Candidato a Gobernador NOMBRE <input type="text"/> APELLIDO PATERNO <input type="text"/> APELLIDO MATERNO <input type="checkbox"/>
<i>SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO/A NO REGISTRADO, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO</i>	
Víctor G. T.	
<small>Lic. Pedro Zamora Godínez Comisionado Ejecutivo de la Jurisdicción del Instituto Electoral del Estado de México</small>	
<small>Ex. M. A. P. Francisco Javier López Cárdenas Comisionado Ejecutivo de la Jurisdicción del Instituto Electoral del Estado de México</small>	

ELECCIÓN ORDINARIA DE GOBERNADOR/A DEL ESTADO DE MÉXICO, 4 DE JUNIO DE 2017 GOBERNADOR/A	
DISTRITO: <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	SECCIÓN ELECTORAL: <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
CABECERA: <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	
<i>Marque el recuadro de su preferencia</i>	
 PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Candidato a Gobernador NOMBRE <input type="text"/> APELLIDO PATERNO <input type="text"/> APELLIDO MATERNO <input type="checkbox"/>	 PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Candidato a Gobernador NOMBRE <input type="text"/> APELLIDO PATERNO <input type="text"/> APELLIDO MATERNO <input type="checkbox"/>
 PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Candidato a Gobernador NOMBRE <input type="text"/> APELLIDO PATERNO <input type="text"/> APELLIDO MATERNO <input type="checkbox"/>	 PARTIDO DEL TRABAJO Candidato a Gobernador NOMBRE <input type="text"/> APELLIDO PATERNO <input type="text"/> APELLIDO MATERNO <input type="checkbox"/>
 PARTIDO VERDE ECOLÓGISTA DE MÉXICO Candidato a Gobernador NOMBRE <input type="text"/> APELLIDO PATERNO <input type="text"/> APELLIDO MATERNO <input type="checkbox"/>	 MOVIMIENTO CIUDADANO Candidato a Gobernador NOMBRE <input type="text"/> APELLIDO PATERNO <input type="text"/> APELLIDO MATERNO <input type="checkbox"/>
 NUEVA ALIANZA Candidato a Gobernador NOMBRE <input type="text"/> APELLIDO PATERNO <input type="text"/> APELLIDO MATERNO <input type="checkbox"/>	 MORENA Candidato a Gobernador NOMBRE <input type="text"/> APELLIDO PATERNO <input type="text"/> APELLIDO MATERNO <input type="checkbox"/>
 ENCUENTRO SOCIAL Candidato a Gobernador NOMBRE <input type="text"/> APELLIDO PATERNO <input type="text"/> APELLIDO MATERNO <input type="checkbox"/>	 CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Candidato a Gobernador NOMBRE <input type="text"/> APELLIDO PATERNO <input type="text"/> APELLIDO MATERNO <input type="checkbox"/>
<i>SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO/A NO REGISTRADO, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO</i>	
Víctor G. T.	
<small>Lic. Pedro Zamora Godínez Comisionado Ejecutivo de la Jurisdicción del Instituto Electoral del Estado de México</small>	
<small>Ex. M. A. P. Francisco Javier López Cárdenas Comisionado Ejecutivo de la Jurisdicción del Instituto Electoral del Estado de México</small>	

La Sala Superior precisó que: "...hay dos marcas en relación con el recuadro destinado para los candidatos no registrados, pues contiene un nombre y una línea ascendente, que hace manifiesta la voluntad del sufragar por un candidato no postulado por partido político, por lo que debe sumarse al rubro correspondiente"

SUP-JIN-268/2006

Argumento de la Sala Superior "...no hay duda que se refiere a Víctor González Torres, pues es un hecho notorio que en el Proceso Electoral Federal 2005-2006, para Presidente de la República, dicha persona se promocionó instando a la ciudadanía a que votaran por él como candidato no registrado, e incluso, haciendo el señalamiento en la propaganda correspondiente, de que su nombre fuera inscrito en la boleta dentro del recuadro de candidato no registrado, de ahí que, dichos votos deberán computarse para este rubro..." ."

SUP-JIN-158/2006, SUP-JIN-165/2006, SUP-JIN_246/2006 y SUP-JIN-284/2006

ELECCIÓN ORDINARIA DE GOBERNADOR/A DEL ESTADO DE MÉXICO, 4 DE JUNIO DE 2017 GOBERNADOR/A	
DISTRITO: CABECERA:	SECCIÓN ELECTORAL: CABECERA:
<i>Marque el recuadro de su preferencia</i>	
 PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
 PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 PARTIDO DEL TRABAJO Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
 PARTIDO VERDE ECOLÓGICO DE MÉXICO Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 MOVIMIENTO CIUDADANO Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
 NUVA ALIANZA Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 MORENA Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
 ENCUENTRO SOCIAL Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
<i>SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO/A NO REGISTRADO, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO</i>	
Juan López	
<small>Lic. Pedro Zamora Gómez Comisionado Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de México</small> 	

ELECCIÓN ORDINARIA DE GOBERNADOR/A DEL ESTADO DE MÉXICO, 4 DE JUNIO DE 2017 GOBERNADOR/A	
DISTRITO: CABECERA:	SECCIÓN ELECTORAL: CABECERA:
<i>Marque el recuadro de su preferencia</i>	
 PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
 PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 PARTIDO DEL TRABAJO Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
 PARTIDO VERDE ECOLÓGICO DE MÉXICO Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 MOVIMIENTO CIUDADANO Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
 NUVA ALIANZA Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 MORENA Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
 ENCUENTRO SOCIAL Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
<i>SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO/A NO REGISTRADO, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO</i>	
Maria Perez	
<small>Lic. Pedro Zamora Gómez Comisionado Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de México</small> 	

ELECCIÓN ORDINARIA DE GOBERNADOR/A DEL ESTADO DE MÉXICO, 4 DE JUNIO DE 2017 GOBERNADOR/A	
DISTRITO: CABECERA:	SECCIÓN ELECTORAL: CABECERA:
<i>Marque el recuadro de su preferencia</i>	
 PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
 PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 PARTIDO DEL TRABAJO Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
 PARTIDO VERDE ECOLÓGICO DE MÉXICO Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 MOVIMIENTO CIUDADANO Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
 NUVA ALIANZA Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 MORENA Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
 ENCUENTRO SOCIAL Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
<i>SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO/A NO REGISTRADO, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO</i>	
Pedro Infante	
<small>Lic. Pedro Zamora Gómez Comisionado Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de México</small> 	

ELECCIÓN ORDINARIA DE GOBERNADOR/A DEL ESTADO DE MÉXICO, 4 DE JUNIO DE 2017 GOBERNADOR/A	
DISTRITO: CABECERA:	SECCIÓN ELECTORAL: CABECERA:
<i>Marque el recuadro de su preferencia</i>	
 PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
 PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 PARTIDO DEL TRABAJO Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
 PARTIDO VERDE ECOLÓGICO DE MÉXICO Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 MOVIMIENTO CIUDADANO Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
 NUVA ALIANZA Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 MORENA Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
 ENCUENTRO SOCIAL Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	 CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Candidato a Gobernador NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO
<i>SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO/A NO REGISTRADO, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO</i>	
Sara Garcia	
<small>Lic. Pedro Zamora Gómez Comisionado Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de México</small> 	

2. VOTOS NULOS PARA CANDIDATOS NO REGISTRADOS

A) MARCAS EN RECUADRO DE CANDIDATOS NO REGISTRADOS

ELECCIÓN ORDINARIA DE GOBERNADOR/A DEL ESTADO DE MÉXICO, 4 DE JUNIO DE 2017
GOBERNADOR/A

DISTRITO: SECCIÓN ELECTORAL:
 CABECERA:
Marque el recuadro de su preferencia

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Confidencial o Secretario NOMBRE <input type="text"/> APELLIDO PATERNO <input type="text"/> APELLIDO MATERNO <input type="checkbox"/>	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Confidencial o Secretario NOMBRE <input type="text"/> APELLIDO PATERNO <input type="checkbox"/> APELLIDO MATERNO <input type="checkbox"/>
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Confidencial o Secretario NOMBRE <input type="text"/> APELLIDO PATERNO <input type="checkbox"/> APELLIDO MATERNO <input type="checkbox"/>	PARTIDO DEL TRABAJO Confidencial o Secretario NOMBRE <input type="text"/> APELLIDO PATERNO <input type="checkbox"/> APELLIDO MATERNO <input type="checkbox"/>
PARTIDO VERDE ECOLÓGISTA DE MÉXICO Confidencial o Secretario NOMBRE <input type="text"/> APELLIDO PATERNO <input type="checkbox"/> APELLIDO MATERNO <input type="checkbox"/>	MOVIMIENTO CIUDADANO Confidencial o Secretario NOMBRE <input type="text"/> APELLIDO PATERNO <input type="checkbox"/> APELLIDO MATERNO <input type="checkbox"/>
NUEVA ALIANZA Confidencial o Secretario NOMBRE <input type="text"/> APELLIDO PATERNO <input type="checkbox"/> APELLIDO MATERNO <input type="checkbox"/>	morena Confidencial o Secretario NOMBRE <input type="text"/> APELLIDO PATERNO <input type="checkbox"/> APELLIDO MATERNO <input type="checkbox"/>
ENCUENTRO SOCIAL Confidencial o Secretario NOMBRE <input type="text"/> APELLIDO PATERNO <input type="checkbox"/> APELLIDO MATERNO <input type="checkbox"/>	CANDIDATO/A INDEPENDIENTE Confidencial o Secretario NOMBRE <input type="text"/> APELLIDO PATERNO <input type="checkbox"/> APELLIDO MATERNO <input type="checkbox"/>
SI DESEA VOTAR POR UN CANDIDATO NO REGISTRADO, ESCRIBA EN EL RECUADRO DE ABAJO	

Lic. Pedro Zamorano Gómez
Comisionado Presidente del Instituto Electoral del Estado de México

Al. m. A.P. Francisco Javier López Corral
Comisionado Secretario del Instituto Electoral del Estado de México

La Sala Superior precisó que: "... una X en el recuadro correspondiente a los candidatos no registrados; sin embargo, como en dicho recuadro debe anotarse el nombre del candidato no registrado a cuyo favor se emite el sufragio, o bien, por excepción, alguna abreviatura, palabra o frase de la cual pueda desprenderse, sin lugar a dudas, a que personas se refiere, entonces, lo que habrá de concluir, es que estos votos son nulos, en tanto que, con la marca indicada, no se identifica a ciudadano alguno como candidato no registrado"

SUP-JIN-158/2006 y SUP-JIN-081/2006

RELACIÓN DE RESOLUCIONES JURISDICCIONALES

NÚMERO	TEMA
SUP-JIN-81/2006	Marca diferente a una cruz en el recuadro de un partido político.
SUP-JIN-12/2012 y SUP-JIN-14/2012	Manchas de tinta en las boletas.
SUP-JIN-21/2006, SUP-JIN-8-2012 y SUP-JIN-136-2012	Marcas fuera del recuadro.
SUP-JIN-196-2012	Recuadro que encierra el apartado correspondiente a un partido.
SUP-JIN-11-2012, SUP-JIN-205-2012, SUP-JIN-21-2012, SUP-JIN-61-2012, SUP-JIN-216/2012, SUP-JIN-14/2012, SUP-JIN-254/2012, SUP-JIN-95/2012, SUP-JIN-305/2012, SUP-JIN-28/2012, SUP-JIN-29-2012 y SUP-JIN-45/2006	Múltiples marcas en la boleta.
SUP-JIN-11-2012, SUP-JIN-12-2012, SUP-JIN-74/2006, SUP-JIN-130/2006, SUP-JIN-61/2012, SUP-JIN-69/2012, SUP-JIN-51/2012 y SUP-JIN-306/2012.	Leyendas en las boletas.
SUP-JIN-72-2012 y SUP-JIN-11-2012.	Votos válidos para coalición.
SUP-JIN-5/2006, SUP-JIN-6/2006 y SUP-JIN-14/2006, SUP-JIN-268/2006, SUP-JIN-158/2006,	Rotura de una boleta.
SUP-JIN-165/2006, SUP-JIN-246/2006 y SUP-JIN-284/2006.	Nombres en recuadro de candidatos no registrados.
SUP-JIN-158/2006 y SUP-JIN-081/2006	Marcas en recuadro de candidatos no registrados.